



ER  
**INFORME  
DE GOBIERNO**  
LIC. MIGUEL BAHENA SOLÓRZANO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE PISA FLORES, HIDALGO.

Donde hay  
**Voluntad, hay Servicio**



# 1ER INFORME PISAFLORES

## Mensaje del presidente

Queridos Pisafloreses,

Hoy, al presentar mi primer informe de gobierno, es un momento para reflexionar sobre el camino recorrido y los logros alcanzados. Desde el primer día en que tomé protesta, me comprometí firmemente con ustedes, con nuestras prioridades, nuestras problemáticas y nuestras necesidades. Cada una de las áreas han formado parte integral del plan de trabajo que diseñamos en el H. Ayuntamiento para atender a las 52 comunidades de Pisaflores.

Los resultados que les presento hoy no son solo míos, sino de muchas voluntades y corazones comprometidos. Es el fruto de un trabajo en equipo de personas dedicadas y con la preparación necesaria para responder a sus demandas y necesidades.

Agradezco profundamente a todos aquellos que han formado parte de este esfuerzo conjunto. A mis compañeros del Ayuntamiento, a los líderes comunitarios, a los ciudadanos que día a día aportan su granito de arena. Juntos, hemos trabajado por un Pisaflores mejor, y con un futuro más prometedor.

En este año, hemos enfrentado desafíos y superado obstáculos, siempre con la mirada puesta en el bienestar de nuestra gente. Hemos construido, mejorado y renovado infraestructuras vitales para nuestras comunidades. Nos hemos enfocado en la educación, la salud, la seguridad pública, el desarrollo económico y la sustentabilidad, buscando siempre el mayor beneficio para todos los Pisafloreses.

Este informe no solo representa un resumen de nuestras acciones y logros, sino también un testimonio de nuestra dedicación y compromiso. Cada proyecto realizado, cada meta alcanzada, es una victoria compartida con todos ustedes.

Gracias por su confianza y por permitirme servirles. Continuemos trabajando con el mismo compromiso y dedicación para seguir construyendo el Pisaflores que todos soñamos. Juntos, hemos demostrado que con voluntad y esfuerzo, podemos lograr grandes cosas.

Hoy con donde hay voluntad hay servicio y Pisaflores es diferente.

Miguel Bahena Solorzano  
Presidente Municipal de Pisaflores



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



# Misión y visión

## Misión

Conducir de manera responsable al municipio a un desarrollo sostenido, a través de un ejercicio permanente de cercanía con la población, atendiendo directamente las demandas sociales, con acciones que impacten positivamente en la calidad de vida de las y los habitantes. Desarrollando planes y programas enfocados a abatir la pobreza y el rezago social, con las gestiones necesarias para coordinar acciones con los otros niveles de gobierno.

## Visión

Combatir la pobreza y la marginación social de quienes habitan en el municipio de Pisaflores, para que prevalezcan la equidad, las oportunidades, la paz social y el desarrollo integral de las personas en los distintos ámbitos de su vida, con respeto irrestricto a las diferencias de ideología y credo religioso.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Principios rectores

- Respeto irrestricto a la legalidad
- Vocación de servicio público por encima de cualquier interés personal
- Honestidad como norma de vida y guía de conducta
- Cercanía con la gente
- Búsqueda de la equidad y la justicia social
- Eficiencia en el ejercicio del gasto público
- Responsabilidad en las tareas administrativas, transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

## H. ASAMBLEA MUNICIPAL DE PISAFLORES

La representación ciudadana de la Síndica Procuradora, así como de las y los regidores, ha sido para mí una experiencia en donde todos los puntos de vista se comparten, se platican y se analizan en la toma de decisiones. Esta colaboración ha sido esencial para un gobierno inclusivo y participativo, donde cada voz cuenta y cada perspectiva es valorada.

El respaldo de los servidores públicos, quienes a su vez rinden cuentas a la población, es de gran importancia para el gobierno que presidí. Al igual que involucre a la población en el diseño de planes, programas y acciones. Juntos, hemos trabajado para garantizar que nuestras decisiones reflejen las verdaderas necesidades y prioridades de nuestra comunidad.

La cuenta pública es la base de nuestras acciones y tiene absoluta transparencia hacia esta H. Asamblea. Ustedes saben cómo, dónde, cuándo y por qué se invierten los recursos. Esta transparencia no solo es un pilar de nuestra administración, sino también una promesa cumplida de honestidad y responsabilidad en el manejo de los fondos públicos.

Su acompañamiento en este andar de cuatro años de gestión administrativa ha sido fundamental para lograr los objetivos que nos vamos trazando junto con la población. El progreso que hemos logrado es resultado de un esfuerzo conjunto y del compromiso inquebrantable de todos los miembros del cabildo y los servidores públicos.

Reconozco su trabajo y agradezco su compromiso. Gracias a su dedicación y apoyo, hemos podido avanzar en nuestro objetivo común de mejorar la calidad de vida de todos los Pisafloreses. Continuaremos trabajando con la firme convicción de que juntos podemos alcanzar grandes metas para nuestro querido municipio.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



# Introducción

Este primer informe que me honro en presentarles, responde a las metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo Pisaflores 2024-2027, pero también a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 20-30 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que plantea 17 objetivos en las esferas económica, social y ambiental, todas ellas enfocadas a erradicar la pobreza en el mundo.

En apego a ello y con el total compromiso de trabajar para las xxx comunidades que conforman nuestro municipio, informo los resultados de las metas, objetivos y estrategias planteadas en el documento rector, que se han ido transformando en programas concretos, con acciones medibles que les presento y cuyos ejes base son:

1. Pobreza y cohesión social
2. Seguridad y tránsito
3. Sostenibilidad
4. Gobernanza y rendición de cuentas
5. Planeación y evaluación sectorial
6. Educación y cultura
7. Salud pública

Siendo el 15 de septiembre de 2025 y en cumplimiento al artículo 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y al Artículo 60 fracción I inciso d, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, me permito presentar a esta Honorable Asamblea el Segundo Informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas dentro del periodo que comprende del 5 de septiembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025.

En este año de gobierno, hemos logrado alianzas con mujeres y hombres que aman a su tierra y por ello buscan mejores condiciones, tanto para sus familias como para sus comunidades. Siempre lo digo, yo no impongo obras, las decisiones las tomamos conjuntamente.

Desde que me plantee ser su alcalde, prometí que sería un gobernante cercano a la gente, al pueblo que me llevó a ocupar este cargo, pero también con las puertas abiertas a quienes no les inspiré esa confianza, a todas esas personas que difieren de mi forma de pensar y de hacer las cosas.

En política debemos tener la piel dura, pero con la sensibilidad al doble para ponernos en los zapatos de quienes ven distintos caminos, soluciones diferentes a los problemas que nos aquejan.

La necesidad nunca será mi bandera, aunque a veces diferimos, mi responsabilidad es buscar consensos por el bien común. De ahí que las audiencias en mi oficina son una constante, pero también mis salidas a comunidades, porque no soy un funcionario de escritorio, jamás lo he sido y por esa razón conozco lo que nos duele en Pisaflores.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Por ese motivo, también salgo más allá de las fronteras de nuestro municipio a tocar puertas, todas las que podamos para lograr que esos sueños que tenemos, se cristalicen en realidades. A veces imaginamos escenarios ideales y aspiramos a condiciones de vida más dignas, pero si no hacemos algo que de verdad vaya transformando nuestra realidad, seguiremos conformándonos con lo que nos llega.

Esas citas, esas audiencias, esas reuniones con servidores públicos del gobierno estatal y federal, del Congreso de Hidalgo, de la iniciativa privada y de la sociedad civil, hoy se han convertido en acciones precisas, vamos paso a paso, como se hacen los grandes cambios.

Al gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, le expreso mi agradecimiento y compromiso que siempre tiene para mi y para mi municipio, junto con su equipo trabajamos en todos esos indicadores que hoy nos mantienen como uno de los municipios con mayores índices de marginación.

Proyectamos ser una administración de resultados. Sabemos que existen muchos retos, pero como lo comprometí desde que tome protesta: hicimos un antes y un después de esta administración. Me acompaña un equipo profesional y con sensibilidad social en las distintas áreas del ayuntamiento, a quienes agradezco su comprometido trabajo cotidiano:

- Secretaría General Municipal
- Titular del Área coordinadora de archivos
- Conciliador municipal
- Planeación
- Área Jurídica
- Sistemas
- Unidad de transparencia
- Órgano de control
- Oficial mayor
- Secretaría particular
- Seguridad pública, tránsito y vialidad
- Obras Públicas
- Servicios públicos
- Tesorería
- Catastro
- Desarrollo económico
- Comunicación social
- Reglamentos y espectáculos
- Educación
- Deportes
- Cultura
- Registro del estado familiar
- Desarrollo agropecuario
- Salud

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

- DIF Municipal
- Protección Civil
- Bienestar
- Ecología
- Turismo
- Unidad de correspondencia
- Eventos especiales
- Instancia municipal para el desarrollo de las mujeres
- Gestión

En especial quiero reconocer al equipo del DIF Municipal, que encabeza mi esposa Fernanda Martínez, porque son la oficina a donde llega la gente que además de enfrentar una carencia económica, vive una situación de apremiante atención y en ustedes siempre estuvo el compromiso para todos aquellos que lo necesitan

Reconozco también el trabajo que han realizado, quienes integran la H. Asamblea Municipal, síndica, regidoras y regidores, que en el ejercicio de su función constitucional, ofrecen su tiempo, su convicción y su compromiso social.

Sé que todos los logros y acciones son sólo un momento, es un año de trabajo constante, de dejar mi familia, de poner todo mi empeño para el desarrollo de Pisaflores.



# IER INFORME PISAFLORES



## Primer Capítulo: Combate a la pobreza

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza es un fenómeno de naturaleza multidimensional, que no puede ser considerado única y exclusivamente por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado.

Por tal razón y conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, el Coneval debe establecer los lineamientos y los criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

1. Ingreso corriente per cápita
2. Rezago educativo promedio en el hogar
3. Acceso a los servicios de salud
4. Acceso a la seguridad social
5. Calidad y espacios de la vivienda
6. Acceso a los servicios básicos en la vivienda
7. Acceso a la alimentación
8. Grado de cohesión social
9. Grado de accesibilidad a carretera pavimentada

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

De ahí que nuestras acciones en este rubro del combate a la pobreza, responden a la incidencia de esos indicadores, con el objetivo de que el grado de rezago o la falta de acceso a ellos, vaya cambiado a través del trabajo en cada una de las 52 comunidades de Pisaflores. De ahí que informamos los siguientes avances:

## Salud

En Pisaflores no hemos bajado la guardia, continuamos con todas las medidas de prevención, con el arco sanitizante en el acceso al Ayuntamiento, la aplicación constante de gel antibacterial, tanto en nuestras oficinas como en las 52 comunidades del municipio, además de la continua distribución de caretas y cubrebocas en todos los lugares públicos.

Dentro de las acciones importantes en Salud dimos atención con traslados de emergencia a los diferentes hospitales del estado, entre los que se encuentran: El Hospital General de Pachuca, Hospital General Actopan, Hospital General Taxhado, Hospital Integral de Jacala, Hospital Rural IMSS de Zacualtipan, Hospital, Hospital del niño DIF, Hospital obstetrico en Pachuca, Hospital Psiquiatrico Villa Ocaranza, Hospitales y clinicas particulares BAPEBA, Hospital Marfil, Santa Maria, Centros de Salud del municipio, Instituto Nacional de Cancerologia de la Ciudad de México, Hospital IMSS Bienestar Clinica particular La Paz, Hospital español y la Cruz Roja Hidalgo.

Se llevaron pláticas y talleres en diferentes instituciones educativas en la Escuela Secundaria y el plantel COBAEH de la cabecera municipal y en el COBAEH de la comunidad de La Gargantilla, las pláticas fueron impartidas en coordinación con personal del Sistema DIF Municipal y de la Instancia Municipal de la Mujer, apoyándose en materiales visuales como carteles informativos y presentaciones digitales, a fin de garantizar una comunicación clara y efectiva con el público asistente.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, se invitó a los grupos escolares de la Escuela Secundaria "Nicolás Flores" donde se abordaron temas como el manejo de emociones, la higiene personal y los buenos hábitos alimenticios. Estas actividades se realizaron en un ambiente participativo y formativo, con el propósito de promover la salud mental desde edades tempranas.

En el Día de la Lucha Contra el Cáncer de Mama se realizó la primera actividad formal organizada por el área de Salud durante la administración. Se contó con la participación del personal del H. Ayuntamiento, así como del Centro de Salud IMSS-Bienestar. El evento incluyó una sesión de rumbaterapia y la instalación de módulos informativos donde se ofreció orientación sobre la prevención del cáncer de mama, técnicas de autoexploración y la importancia del chequeo médico oportuno. Para el desarrollo de esta actividad se utilizaron diversos materiales, entre ellos cartulinas en tonos rosa pastel y fucsia, mecates, pintura blanca y hojas de papel, todos empleados con fines decorativos y de comunicación visual.

En noviembre mes De La Salud Reproductiva en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer, se llevó a cabo una actividad de sensibilización con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta actividad tuvo como objetivo principal promover el respeto, la equidad de género y la prevención de la violencia desde una perspectiva educativa y comunitaria.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



La actividad incluyó una dinámica de activación física a través de una sesión de baile, en la que participaron estudiantes de sexto grado de la Escuela Primaria "Revolución", así como alumnos de la Escuela Secundaria "Nicolás Flores". Asimismo, se instalaron módulos informativos que abordaron distintas temáticas, destacando la participación del área de Salud con la difusión de información sobre salud reproductiva, métodos anticonceptivos y medidas de planificación familiar, promoviendo así el autocuidado y la toma de decisiones informadas entre los asistentes.

En el Día Mundial De La Salud, en coordinación con el Centro de Salud IMSS-BIENESTAR, el área de PILARES, SIPINNA y el equipo de Vectores. Se realizó una jornada médica que tuvo como objetivo fortalecer las acciones de promoción y prevención en temas prioritarios de salud pública.

Se realizó el concurso de carteles como medidas de prevención del Dengue, la actividad estuvo dirigida a estudiantes del plantel COBAEH de nuestro municipio, quienes participaron mediante la elaboración de carteles informativos. Este concurso fomentó la creatividad y el compromiso juvenil en torno a temas de salud pública. A la mejor participación se le otorgó una gratificación económica como incentivo.

Se realizó un torneo para celebrar la Jornada de la Paz cuyo objetivo fue fomentar la convivencia sana, el trabajo en equipo y los valores de respeto y solidaridad entre los niños y niñas participantes, en el marco de la promoción de la paz y la armonía social.

Como parte del incentivo a la participación y al esfuerzo deportivo, se otorgó una gratificación económica a los equipos ganadores.

La actividad se desarrolló con éxito, logrando una excelente respuesta por parte de los equipos y del público asistente, promoviendo no solo el deporte, sino también los principios de unión y respeto comunitario.



Se entregaron de forma directa en las instalaciones del Sistema DIF Municipal durante el inicio de la presente administración y a lo largo de estos primeros siete meses, se ha llevado a cabo la gestión y entrega de apoyos sociales, consistentes principalmente en pañales y medicamentos, a personas en situación de vulnerabilidad.

En el caso de los pañales, se otorgan de dos a cuatro paquetes mensuales por persona solicitante, contribuyendo así al cuidado y bienestar de personas con necesidades especiales de atención.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Esta acción refleja el compromiso del área de salud y de la administración municipal con el bienestar social, priorizando la atención a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad.

Durante el mes de noviembre se realizó la Primera Jornada Médica, donde se ofrecieron los servicios de Optometría: examen de la vista totalmente gratuito y venta de lentes a muy bajo costo, de Rehabilitación, donde el H. Ayuntamiento absorbió el 50% del costo de los procedimientos realizados, facilitando el acceso a terapias físicas y de servicios dentales donde se brindaron limpiezas dentales, resinas, extracciones y curaciones todo gratuito.

A finales del mes de enero se realizó la Segunda Jornada Médica, en las comunidades de El Rayo, Tlacuilola y Chalahuite se realizaron en las canchas deportivas de cada comunidad, esta descentralización permitió acercar la atención médica a comunidades vecinas, generando un impacto favorable y mejorando el acceso a la salud en zonas con menor disponibilidad de servicios.

A principios del mes de febrero, se llevó a cabo la liberación y entrega de apoyos del programa de Ayudas Técnicas, los cuales fueron gestionados ante el DIF Estatal con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas con limitaciones en su movilidad.

En total, se entregaron 14 apoyos, distribuidos de la siguiente manera, 7 bastones y 7 andaderas, estos apoyos fueron otorgados a 12 personas solicitantes provenientes de diversas comunidades del municipio, quienes previamente realizaron su solicitud y cumplieron con los requisitos establecidos.

La entrega se realizó en la cancha techada ubicada en la plaza principal, sobre la Avenida Independencia Poniente, contando con la participación de autoridades municipales y personal del sistema DIF.

Esta acción representa un paso importante en el fortalecimiento del compromiso institucional con la inclusión, el bienestar social y el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

A partir de mediados del mes de febrero y con seguimiento constante durante los últimos cinco meses, se ha llevado a cabo la implementación del programa "Apoyo y Bienestar", con el objetivo de apoyar a personas en situación de vulnerabilidad que requieren medicamentos de alto costo comercial, cuyos precios oscilan entre \$1,000 y \$2,000 pesos.

Se realizaron las Jornadas Médicas de Subespecialidad en las oficinas de Salud del Sistema DIF Municipal. Durante los meses de marzo y principios de abril se llevó a cabo el levantamiento y captura de datos de cuatro pacientes candidatos a cirugía de cataratas, provenientes de las comunidades de Tlacuilola y El Rayo. Asimismo, se brindó apoyo en la gestión y coordinación del traslado de los pacientes al Hospital General de Pachuca, con el objetivo de realizar su revisión médica previa. Posteriormente, se continuó con el acompañamiento para sus citas subsecuentes, la realización de trámites correspondientes, la entrega de exámenes preoperatorios, así como las valoraciones médicas por parte de los especialistas involucrados en la intervención quirúrgica, tales como el anestesiólogo y el cardiólogo.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Se instaló en el Auditorio municipal la primera reunión conjunta entre el personal sanitario de la Jurisdicción Sanitaria de Jacala de Ledezma, Hidalgo; directores del H. Ayuntamiento de Pisaflores; y personal del Centro de Salud IMSS-BIENESTAR. El objetivo principal de este encuentro fue completar la integración de los Comités de Salud, establecer acuerdos y coordinar programas enfocados en el bienestar de la población.

Posteriormente, en el mes de mayo, se realizó la segunda reunión con la participación del personal sanitario de la misma jurisdicción, directores del H. Ayuntamiento de Pisaflores y representantes de municipios vecinos como La Misión y Chapulhuacán. En esta ocasión, se abordaron temas relacionados con la salud pública y se implementaron acuerdos intermunicipales con el propósito de fortalecer el bienestar de los habitantes de la región.

Entendemos los peligros asociados con los derrapes de motocicleta, especialmente en condiciones de lluvia o caminos resbaladizos. Hemos desarrollado protocolos específicos para atender estos incidentes, proporcionando asistencia rápida y efectiva para los motociclistas involucrados, garantizando su seguridad y recuperación.

A través de la mejora continua de nuestros servicios de atención de emergencias, hemos podido proporcionar un soporte crucial en situaciones críticas. La inversión en capacitación, equipamiento y coordinación interinstitucional ha sido fundamental para lograr estos avances. Agradezco a todo el personal de emergencias por su dedicación y compromiso con la seguridad de nuestra comunidad.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Hemos fortalecido nuestro compromiso con la salud en Pisaflores mediante un programa integral de capacitación para el personal de salud. Las capacitaciones han incluido temas como:

- Atención de emergencias médicas
- Protocolos de tratamiento actualizados
- Manejo de equipos médicos avanzados
- Prevención y control de infecciones

El éxito de estas capacitaciones demuestra nuestro compromiso con la excelencia en salud. Agradezco a todo el personal por su dedicación y esfuerzo continuo.



Implementamos servicios prehospitalarios en coordinación con municipios vecinos para mejorar la respuesta ante emergencias y garantizar la seguridad en eventos.

Establecimos alianzas con municipios vecinos para compartir recursos y personal prehospitalario.

Aseguramos la presencia de equipos médicos en eventos de salud, culturales y deportivos, y respondimos eficientemente a emergencias mayores.

Capacitamos a nuestro personal en técnicas avanzadas y adquirimos equipos modernos.

Con todo esto hemos logrado reducir significativamente los tiempos de respuesta ante emergencias.

Aseguramos la presencia de personal médico capacitado en estos eventos para brindar atención inmediata y efectiva en caso de emergencias.

Implementamos servicios prehospitalarios y filtros sanitarios para proteger la salud de nuestros adultos mayores durante el proceso de pago de pensiones.

Aseguramos servicios médicos y medidas sanitarias en los eventos de entrega de becas, garantizando la salud y seguridad de todos los beneficiarios.

La presencia de personal médico ha aumentado la seguridad en todos los eventos, proporcionando tranquilidad a los asistentes. Con los filtros sanitarios y servicios prehospitalarios en programas sociales, hemos protegido la salud de nuestros adultos mayores y estudiantes.

Durante nuestra administración, hemos implementado una serie de operativos especiales para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de Pisaflores durante eventos importantes y fenómenos meteorológicos. A continuación, se detallan los logros alcanzados en este ámbito:

Semana Santa: Realizamos operativos, asegurando la tranquilidad de los asistentes.

Día de Muertos: Implementamos operativos para proteger a quienes visitaron los panteones.

Guadalupe Reyes: Establecimos operativos para garantizar la seguridad durante este periodo festivo.

Carnaval en Pisaflores: Realizamos operativos, asegurando la tranquilidad de los asistentes.

Fenómenos Meteorológicos: Organizamos operativos especiales para enfrentar y mitigar los impactos de fenómenos meteorológicos.

Contamos con la participación de ambulancias de las regiones y socorristas, quienes brindaron atención, apoyo e indicaciones a los visitantes.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



La coordinación entre los equipos de emergencia y las autoridades municipales garantizó un saldo blanco en todos los operativos.

Brindamos atención inmediata y eficaz durante los eventos, asegurando la seguridad de todos los asistentes.

Gracias a la efectiva implementación de estos operativos, logramos mantener un saldo blanco, sin incidentes mayores.

Nosotros como municipio hemos coadyuvado con las autoridades federales y estatales responsables de esta acción de Salud, en todo lo que nos han requerido.

El agua es imprescindible para la salud de las y los habitantes, por lo que la Comisión Municipal del Agua de Pisaflores mantiene un programa permanente de Monitoreo de cloración del agua en comunidades, beneficiando a alrededor de 5 mil 400 personas de las comunidades de Plan de Zapotal, San Pedro, Arena, Amolar, Piedra Ancha, Bonigu, Chalahuitito y San Rafael.

Así también, se hace la entrega constante de hipoclorito de calcio, compuesto químico que se utiliza en el tratamiento de aguas por su alta eficacia contra bacterias, algas, moho, hongos y microorganismos peligrosos para la salud.

Tanto para cloración como para desinfección del agua se capacita constantemente a delegados y comités, por lo que son beneficiadas las 52 localidades del municipio, es decir, más de 9 mil personas.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



# Obras públicas

Hoy Pisaflores es diferente; lo puedo decir con orgullo. Sé que falta mucho, pero este ha sido el inicio de grandes obras para el desarrollo de nuestro municipio.

La infraestructura pública es el inicio de mejores condiciones para el desarrollo de los pueblos. Nuestro municipio y sus 52 comunidades padecen un rezago histórico en este rubro, por lo que desde el inicio de mi administración comprometí que, poco a poco, iríamos reduciendo este atraso en obras, fundamentales para mejorar la calidad de vida.

Yo no impuse las obras; las necesidades son muchas. Fueron ustedes, en las localidades, quienes deciden cada obra prioritaria, año con año, con base en los recursos con los que contamos. Hoy en día se habla de los presupuestos participativos como una innovación, pero aquí lo hemos hecho como una práctica común de un gobierno conjunto de habitantes y gobierno municipal.

Sé que muchas veces los caminos para llegar a acuerdos no son sencillos y las prioridades nos rebasan; por ello, reconozco su capacidad de llegar a consensos. De ahí que mi compromiso se multiplica y me he dado a la tarea de tocar puertas en los gobiernos estatal y federal, recibiendo muchas respuestas positivas que, en conjunto, hacen que nuestro avance sea más significativo.

Fueron grandes retos: tocar muchas puertas y dedicar horas de gestión. Pero hoy es una realidad: hicimos obras de gran impacto que sé que quedarán en la historia, obras que estoy seguro beneficiarán a todo el municipio y que, tarde o temprano, la historia será la encargada de juzgar estas importantes acciones.

Pisaflorenses: Con gran satisfacción, les informo sobre obras con logros significativos. Agradezco a todos por su apoyo y confianza.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Asimismo, a continuación detallamos las obras ya concluidas durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025.

Se realizó la construcción de cuartos para dormitorio en Cuartel Allende, beneficiando a 3 familias; en Cuartel de Abasolo, beneficiando a 3 familias; en la localidad de La Crucita, beneficiando a 3 familias; en la localidad de Zapotal de Moras, beneficiando a 4 familias; en la localidad de La Peña, beneficiando a 3 familias; en la localidad de La Pechuga, beneficiando a 3 familias; en la localidad de Tlacuilola, beneficiando a 3 familias; en la localidad de Palmitas, beneficiando a 3 familias; en la localidad de San Vicente, beneficiando a 2 familias; en la localidad de Higuierón, beneficiando a 1 familia; en la localidad de Gargantilla, beneficiando a 4 familias; en la localidad de Garabato, beneficiando a 3 familias; en la localidad de La Laguna, beneficiando a 3 familias; en la localidad de El Caracol, beneficiando a 3 familias; en la localidad de El Limoncito, beneficiando a 1 familia; y en la comunidad de La Arena, beneficiando a 677 habitantes, todo esto con una inversión de aproximadamente 6 millones 865 mil 340 pesos.

Se apoyó a las escuelas beneficiarias del programa federal La Escuela es Nuestra con la elaboración de sus expedientes técnicos para las siguientes obras: Colocación de techumbre en el patio cívico de la escuela Telesecundaria 587 y la Telesecundaria 802, en las comunidades de Las Moras y La Escondida de San Rafael.

Losa de aula y segunda planta para la escuela primaria Jaime Nunó en la comunidad de La Escondida de San Rafael, así como un cercado perimetral en la primaria Justo Sierra en la comunidad de Miraflores.

Construcción de un aula y un puente en la escuela preescolar comunitaria Benemérito de las Américas en la comunidad Plan de Zapotal, y en la escuela preescolar Zapotal de Moras para la colocación de un cercado perimetral.

En la Telesecundaria 463 de la comunidad de La Arena, para la construcción de sanitarios, y en la primaria Indios de Zacapoaxtla en la comunidad de La Ameca, para la construcción de 2 aulas de dos plantas.

En la escuela Telesecundaria 584 de la comunidad de El Caracol, para hacer el rebaje y la construcción de piso en el patio cívico.

En la escuela Pedro María Anaya de la comunidad de Zapotal de Moras y en la escuela rural General Francisco I. Madero de la comunidad Rancho Nuevo, la colocación de una techumbre en el patio cívico.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Todo esto con un total de más de 300 beneficiarios.

En lo que va del 2025 tenemos las siguientes obras fueron concluidas, obras que darán otra cara a nuestro municipio y que ayudará al desarrollo económico y social, con esto se logran muchos compromisos que hice cuando tome posesión como presidente municipal.

Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en calle de acceso principal en la localidad de La Peña, con una inversión de \$1,528,031.80, con una meta de 1,064.50 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 455 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico de calle en acceso a la localidad de El Higuérón, con una inversión de \$1,079,800.31, una meta de 735.20 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 135 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle principal en la localidad de Palmitas, con una inversión de \$778,299.55, una meta de 500 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 41 habitantes. Asimismo, ampliación de red de drenaje sanitario en calle de acceso en la localidad de Palmitas, con una inversión de \$251,292.24 y una meta de 121 metros lineales de tubería, beneficiando a 41 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico de calle de acceso a La Laguna, con una inversión de \$1,499,216.48, una meta de 804.00 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 295 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calles de la localidad de El Bonigú, con una inversión de \$599,598.25, con una meta de 391.50 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 262 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle de acceso a la localidad de Casas Viejas, con una inversión de \$799,473.97 y una meta de 304.00 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 158 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle al río, calle de acceso y calle sin nombre en la localidad de Miraflores, con una inversión de \$1,171,772.19 y una meta de 889.22 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 174 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle de acceso principal en la localidad de Ojo de Agua, con una inversión de \$714,741.98 y una meta de 500.00 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 101 habitantes.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Construcción de pavimento hidráulico en la carretera principal hacia la comunidad de El Álamo, Pisaflores, Hgo., con una inversión de \$599,812.00 y una meta de 432 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 111 habitantes.



Construcción de pavimento hidráulico en la carretera principal hacia la comunidad de Cerro Grande, Pisaflores, Hgo., con una inversión de \$799,761.00 y una meta de 600 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 223 habitantes.

Construcción de pavimento hidráulico en la carretera principal de la comunidad de El Garabato, Pisaflores, Hgo., con una inversión de \$1,249,876.00 y una meta de 795 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 228 habitantes.



Construcción de pavimento hidráulico en calle de acceso a la localidad de Piedra Ancha, con una inversión de \$594,167.26 y una meta de 399.05 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 141 habitantes.

Construcción de pavimento hidráulico de calle rumbo al Río Tancuilín en la localidad de Plan de Zapotal, con una inversión de \$828,207.64 y una meta de 560 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 166 habitantes.



Construcción de pavimento hidráulico de calle principal en la localidad de Chalahuitito, con una inversión de \$1,457,361.08 y una meta de 993.35 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 395 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico de calle rumbo al panteón en la localidad de El Limoncito, con una inversión de \$601,458.13 y una meta de 413.64 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 121 habitantes.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Construcción de pavimento hidráulico de calle en la localidad de El Amolar, con una inversión de \$1,036,838.08 y una meta de 640.00 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 810 habitantes.

Construcción de pavimento hidráulico de calle principal (dos tramos) en la localidad de La Arena, con una inversión de \$1,158,240.34 y una meta de 650.00 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 677 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calles de la localidad de La Florida, con una inversión de \$700,000.00 y una meta de 488.84 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 74 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calles de la localidad de San Pedro Xochicuaco, con una inversión de \$1,200,000.00 y una meta de 864.20 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 118 habitantes.

Construcción de pavimento hidráulico de calle principal en la localidad de Zapotal de Moras, con una inversión de \$929,308.63, una meta de 615.25 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 265 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle de acceso principal en la localidad de El Pemuche, con una inversión de \$644,091.14 y una meta de 450 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 38 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle de acceso en la localidad de San Rafael, con una inversión de \$1,089,056.35 y una meta de 700 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 373 habitantes.

Construcción de 3 cuartos dormitorio en la comunidad de El Plan del Álamo, con una inversión de \$574,925.00, beneficiando a 3 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico de calle en acceso a la localidad de Pie de la Cuesta, con una inversión de \$655,872.27 y una meta de 390 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 92 habitantes.

Construcción de tanque regulador de agua potable en la localidad de El Durazno, con una inversión de \$423,322.80, beneficiando a 44 habitantes.

Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en calle de acceso principal en la localidad de La Pechuga, con una inversión de \$783,635.06 y una meta de 489.6 m<sup>2</sup> de piso, beneficiando a 290 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico, andador y línea de agua potable en calle sin nombre en Pisaflores, con una inversión de \$458,509.00 y una meta de 212.10 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 27 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico de calle en camino real en la localidad de El Limoncito, con una inversión de \$369,497.56 y una meta de 266 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 121 habitantes.

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el kilómetro 2.5 camino de acceso a la localidad de Poza Amarilla, con una inversión de \$770,999.05 y una meta de 515 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 73 habitantes.

Construcción de pavimento y huellas de concreto hidráulico en calles Libertad y Miguel Hidalgo en la localidad de El Zacatal, con una inversión de \$802,429.69 y una meta de 528.2 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 26 habitantes.



Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico y línea de agua potable en calle Francia, Cuartel Abasolo, en la localidad de Pisaflores, con una inversión de \$827,572.84 y una meta de 596.47 m<sup>2</sup> de piso de concreto, beneficiando a 51 habitantes. Asimismo, se realizó la rehabilitación de drenaje sanitario en calle Francia, Cuartel Abasolo, con una inversión de \$252,070.20 y una meta de 101.5 metros lineales, beneficiando a 51 habitantes.

En resumen, se han realizado 33 obras en diferentes localidades de Pisaflores, alcanzando una inversión total de \$24.8 millones de pesos, con la construcción y rehabilitación de 16,787.12 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico, además de acciones complementarias como drenaje, red de agua potable, cuartos dormitorio y un tanque regulador. Estas obras han beneficiado de manera directa a 6,663 habitantes, contribuyendo al desarrollo social y económico del municipio.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Desarrollo económico

Con el programa Voluntad que transforma, se han beneficiado a 2 mil 652 personas, con mas de 2 mil productos subsidiados a bajo costo, asi mismo se les apoyo con los traslados de sus productos o en varios casos con gasolina, aportando un total de 1 mil 925 siendo 48 mil 125 pesos, esto con el simple propósito de que a pesar de la distancia que hay de cabecera hasta las comunidades no afecte a la economía de los pisafloreses llegando al mismo precio indicado cada uno de sus productos.

Emprendiendo paso a paso, se beneficio a 13 personas de 8 comunidades y cabecera municipal con un apoyo estatal de 25 mil a cada una siendo un total de 325 mil para el apoyo de negocios locales, llevando acabo en el area todo el tramite correspondiente y asi mismo otorgándoles todas las atenciones brindadas por el ayuntamiento, traslados, viáticos y acompañamiento a las oficinas del estado.

Se apoyo en el registro de 2 adultos mayores de 50 años y 2 jovenes universitarios, mediante los programas estatales "tu experiencia transforma y transformando con la juventud" trayendo para el municipio 4 empleos de 7 mil 500 pesos cada mes, por persona este programa tiene una duracion de 5 meses sumando asi la cantidad de 37 mil 500 pesos cada uno, obteniendo asi 150 mil para la economia de nuestro municipio.

Se entregaron 60 tinacos a las personas mas vulnerables del municipio, en una primera etapa en 10 comunidades y cabecera municipal.

Se realizaron entrevistas en la comunidad de San Pedro Xochicuaco, para verificar la calidad de los productos, asi mismo el presidente municipal en conjunto con desarrollo economico obsequiaron un pequeño presente a estas personas por su gran disponibilidad para estas entrevistas.

# Agropecurio

Entregamos en coordinación con el gobierno del estado 10 paquetes de ovinos (2 hembras y 1 macho por productor) beneficiando a 10 productores de nuestro municipio, con un total de 750 aves de doble propósito, beneficiando a 50 mujeres productoras del municipio y 38 bultos de maíz de 25 kilos cada uno beneficiando a 38 agricultores de nuestro municipio.

En coordinación con Secretaría de Agricultura se entregaron 2 mil 500 crías de tilapia beneficiando 2 productores acuícolas del (Chalahuite y el Amolar) y 22 máquinas de café; 11 molinos de grano y 11 morteadoras beneficiando a 22 productores de las comunidades de (Guayabos, Casas Viejas, El Caracol, Chalahuite, La Crucita, Garabat y San Rafael).

Se gestionó a la Secretaría de Agricultura el apoyo del programa (catastrófico agrícola) donde se beneficiaron 92 productores de nuestro municipio.

Ingresamos 450 solicitudes por apertura de ventanillas a la Secretaría de Agricultura.

En coordinación con (SENASICA) y el H. Ayuntamiento de nuestro municipio se aplicaron 800 dosis de vacuna en Bovinos en las comunidades de (Cerro de Guadalupe, Caracol, Garabato, El Coyol, La Crucita, Tripunte, Plan de Ayala, El Cuamirro, El Cedral, Ojo de Agua y La Peña).

Se entregaron 26 resultados de análisis de suelo a 26 productores de nuestro municipio.

Se entregaron 29 solicitudes a la Secretaria de Agricultura para gestionar el apoyo de árboles frutales del programa (raíces para el futuro) y 133 encuestas de las diferentes comunidades de nuestro municipio para el fortalecimiento de la cafecultura en pequeños productores.

Llevamos a cabo la incorporación al padrón de ganaderos de: 21 constancias ganaderas, 19 oficios de transmisión, 32 actualizaciones de figuras de herrar y 2 constancias de prestador de servicios ganaderos.

Se apoyó por parte del H. Ayuntamiento con el traslado de fertilizante a diferentes comunidades de nuestro municipio beneficiando a nuestros productores de escasos recursos.

Entregamos 2 mil plantas de café donde el productor apporto el 50% y presidente en conjunto con algunos regidores el otro 50% beneficiando a 11 productores de la comunidad de el Garabato.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Bienestar



Para que todas las personas tengan acceso al desarrollo, es imperante impulsar acciones que verdaderamente mejoren su calidad de vida. Por lo que hemos gestionado con las autoridades estatales recursos para diferentes acciones que benefician a los Pisafloresenses.

El día 10 de octubre 2024, recibimos al personal de la Dirección general de atención al migrante del Estado de Hidalgo representado por ING. Raymundo Ivan Govea Villanueva, jefe del departamento, y la Lic. Beatriz Isabel Vázquez Marín, jefa de oficina C-3, apoyando a la ciudadanía con el registro de solicitudes para migrantes repatriados y familiares de migrantes fallecidos 2024 en el auditorio municipal.

Los días 10,11 de octubre 2024, se apoyo a la ciudadanía con el registro de los programas "Bienestar y Desarrollo" y "Madres solteras".

A partir del 25 de octubre del 2024 se comenzó con el registro de credencialización del IMSS-BIENESTAR, para los ciudadanos que lo solicitaron.

En el mes de noviembre se atendió a la ciudadanía brindándoles la información sobre los diferentes programas sociales del bienestar del estado.

En el mes de enero del 2025 se atendió a personas adultas con información sobre la credencial INAPAM.

Del 3 de febrero al 14 de marzo del 2025, se atendió a la ciudadanía con información y registro de solicitudes para los programas "Construcción de unidad básica de vivienda progresiva" y "Construcción de Cuartos Dormitorios".

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



El 11 de marzo del 2025 asistimos a las oficinas de La Comisión Estatal de Vivienda Hidalgo (CEVI) para hacer la entrega de los expedientes de los solicitantes de los programas "Construcción de unidad básica de vivienda progresiva" y "construcción de Cuartos Dormitorios".

El 26 al 28 de marzo del 2025, Se atendió a la ciudadanía con información y registro para el "programa del pueblo" de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas.

El 1 y 2 de abril del 2025, se atendió a ciudadanos con el registro para el programa "Bienestar y Desarrollo".

El 3 y 4 de abril del 2025, se atendió a ciudadanos con el registro para el programa "Madres Trabajadoras".

El 11 de abril del 2025, se acompañó a ciudadanos al municipio de Chapulhuacan para hacer su registro presencial del programa Bienestar y Desarrollo, así como al programa de Madres Trabajadoras.

En el mes de mayo del 2025 se atendió a ciudadanía con información de programas del bienestar, y los que se registraron a un programa si ya estaban los resultados.

Del 8 al 18 de junio del 2025 se atendió a la ciudadanía con información y apoyo al llenado de solicitudes del programa "Bienestar de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad".

El 19 de junio del 2025, se acompañó a ciudadanos al municipio de Chapulhuacan, llevando solicitudes de registro para el programa "Bienestar de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, donde fueron atendidos por los servidores del pueblo del polígono de Jacala de Ledezma Hidalgo.

El 23 al 26 de junio del 2025, se atendió a ciudadanos con información sobre el programa "Transformando Emprendedores".

La actualización de servidores públicos siempre será preponderante en mi administración, porque sólo así garantizaremos estar a la altura de la población a la que gobernamos, por ello el personal de la Dirección de Desarrollo y Gestión Social recibió las siguientes capacitaciones:

1. Causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres
2. Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR)
3. Protección especial de niñas, niños y adolescentes
4. Prevención de la violencia de género contra las mujeres
5. Ahorro de combustible



# DIF municipal

Donde está el DIF hay personas con necesidad, pero además en condiciones de especial urgencia de atención. Los sectores más vulnerables de la población acuden a esta noble institución, de ahí que hemos apoyado económicamente para el pago de gastos para medicamentos, estudios médicos, traslados y hospitalizaciones, beneficiando a más de 600 Pisafloreses de todas las comunidades.

Se gestionó el convenio oficial con el Hospital del Niño DIF el cual ha brindado la atención requerida a 4 niños del municipio de Pisaflores, a los cuales se actualiza el convenio dependiendo los resultados de su diagnóstico, por lo que se han logrado un total de 8 convenios para su atención médica en este hospital.

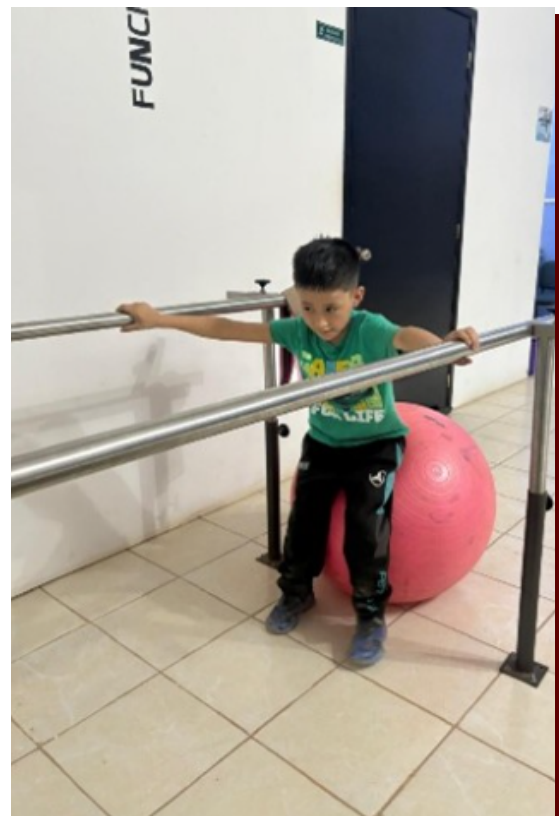
Se conformaron un total de 63 comités entre escuelas primarias y preescolares del programa Alimentación Escolar Modalidad Frio y 22 comités entre escuelas primarias y preescolares del programa Alimentación Escolar Modalidad Caliente de las comunidades que conforman el municipio de Pisaflores.

Se aperturo junto el responsable de Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo la COPUSI en la comunidad de El Chalahuite y La Gargantilla en instalaciones de escuelas de nivel media superior y en la escuela primaria "Revolución" de Pisaflores atendiendo un total de 186 beneficiarios. En el transcurso de los meses de este periodo se llevaron a cabo diversas actividades y peticiones, con el fin de poder apoyar a más personas y familias que forman parte del municipio.

Se entregaron 67 apoyos económicos para diferentes rubros como: gastos médicos, urgencias, gastos del hogar, con un gasto total de \$74.557.00 pesos.

Se apoyó con 16 vales para la realización de diferentes estudios de laboratorio y tomografías con un gasto total de \$15,225 pesos.

Se otorgaron 25 apoyos de medicamento a personas de escasos recursos que lo solicitaron, con un gasto de \$37,683.18 pesos.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Se entregaron 17 despensas a las personas que lo solicitaron, con un gasto de \$3891.08 pesos.

Se brindó el apoyo con terapias de rehabilitación, con un costo de \$2,723.00 pesos. Se apoyaron a varias instituciones económicamente para diversas actividades que realizaron durante el periodo, como: festejos, participación de escuelas y/o alumnos por fechas especiales, con un gasto de \$37,993.00 pesos.

Se otorgó el apoyo a familias que necesitaron el servicio del traslado de un cuerpo, por lo cual se hizo un gasto por \$ 19,884.00 pesos.

## Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente.



El Programa Alimentación Escolar Modalidad Caliente, conocido como Desayuno Caliente tiene como propósito contribuir a que niñas, niños y adolescentes que asisten a la escuela reciban una alimentación sana, suficiente y de calidad.

El objetivo del programa es facilitar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para la población en edad escolar que requiere asistencia social alimentaria, mediante la entrega de raciones diseñadas conforme a Criterios de Calidad Nutricia, acompañadas de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos.

La población objetivo son niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas con alto y muy alto grado de marginación.

Actualmente en el municipio se contó con el programa en 22 centros educativos de 14 localidades, beneficiando 391 alumnos de educación básica. 14 centros educativos comunitario (CONAFE), 8 Escuelas Generales del ciclo escolar 2024-2025.



Se realizó la recepción y recuperación de documentos de alumnos que se beneficiaron con el programa.

Para la captura de los beneficiarios se dio apertura de la plataforma SIEB, en el cual se subían la carga de archivos de plantilla apoyos. Donde se dieron de alta 391 beneficiarios.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Se hizo la compra de los insumos y traslado del municipio de Atlapexco Hgo. al municipio de Pisaflores Hgo., donde se invirtió \$22,834.40. Posteriormente se trasladan a comunidad, a cada centro educativo, siendo beneficiadas las comunidades de El Limoncito, La Escondida de lo Verde, Ojo de Agua, El Durazno, El Bonigu, Palmitas, El Cedral, El Coyol, El Garabato, Cerro de Guadalupe, Cerro Grande, La Ameca, La Arena y La Tinaja.

En el programa de Alimentación Escolar Modalidad Caliente se llevaron actividades, con las madres de familia y beneficiarios en los centros educativos en la realización de huertos escolares para autoconsumo, realizado de acuerdo a las características de cada localidad, siendo beneficiadas las comunidades de El Cedral, El Garabato, El limoncito, Palmitas y Ojo de Agua.

## Traslados DIF municipal

Durante el mes de septiembre, el DIF llevó a cabo un total de 63 traslados a diversos destinos tanto locales como foráneos. Los traslados se realizaron con el objetivo de atender necesidades médicas, asistenciales o sociales de los beneficiarios. Los lugares de destino incluyeron municipios y comunidades como Tepehuacan, México, Pachuca, Huejutla, Zacatipan, Jacala, Zimapán, Ixmiquilpan, Atlapexco, Chapulhuacan, Tamazunchale y Valles, además de 12 traslados distribuidos en diferentes comunidades rurales.

En el mes de octubre, el DIF realizó un total de 96 traslados a distintos puntos del estado y del país. Estos traslados respondieron a necesidades médicas, asistenciales y de apoyo social de la población beneficiaria. Los destinos más frecuentes fueron México, Jacala y Zacatipan, seguidos de Huejutla y Atlapexco. También se atendieron traslados a zonas rurales, así como a Zimapán, Ixmiquilpan, Valles y Chapulhuacan.

En el mes de noviembre, el DIF llevó a cabo un total de 110 traslados hacia distintos destinos. Estos traslados tuvieron como finalidad brindar atención médica, asistencia social y apoyo institucional a personas que lo requerían. Los lugares con mayor número de traslados fueron Comunidades rurales, Zacatipan y Pachuca. También se atendieron traslados a otros destinos como Huejutla, México, Zimapán, Atlapexco, Valles, Tamazunchale e Ixmiquilpan.



Durante el mes de diciembre, el DIF municipal realizó un total de 38 traslados a diversos destinos. Estos traslados se llevaron a cabo para brindar asistencia médica, apoyo social y servicios institucionales. Los lugares con mayor número de traslados fueron Comunidad, Pachuca y Huejutla. También se registraron traslados a Atlapexco, México, Ixmiquilpan, Zacatipan, Jacala, Valles y Landa Querétaro.

En Enero de 2025, se realizaron un total de 120 traslados a 15 diferentes municipios y comunidades. Los destinos con mayor número de traslados fueron: Pachuca, Comunidades rurales, Mexico.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Durante el mes de febrero de 2025, se realizaron un total de 119 traslados a 10 diferentes municipios y comunidades. Los destinos con mayor número de traslados fueron: Comunidades Rurales, Pachuca, México.

En el mes de Marzo se realizaron un total de 134 traslados a 21 diferentes municipios y comunidades. Los destinos con mayor número de traslados fueron: Comunidad Rural, Pachuca, Zacatipan.

Durante el mes de abril se realizaron un total de 147 traslados a 19 diferentes municipios y comunidades. Los destinos con mayor número de traslados fueron: Comunidad Rural, Pachuca, Zacatipan.

En el mes de Mayo se realizaron un total de 97 traslados a 13 diferentes municipios y comunidades. Los destinos con mayor número de traslados fueron: Comunidades Rurales, Zcatipan, Jacala.

Durante el mes de Junio se realizaron un total de 113 traslados a 16 diferentes municipios y comunidades. Los destinos con mayor número de traslados fueron: Comunidad Rural, Pachuca, México.

## Atencion Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia

Es un programa social que contribuye al acceso a la alimentación de la población afectada por fenómenos naturales destructivos, que de manera temporal carece de alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, durante un periodo determinado de tiempo, a través del acceso a la alimentación, fortalecida con acciones de orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad nutricia para lograr su bienestar.

En el periodo trabajado del 2024 se realizo la captura de 649 personas en la plataforma SIEB beneficiando a un total de 20 comunidades para recibir dotaciones del programa antes mencionado, fue necesario recabar documentación personal para dar de alta a cada beneficiario, en el mes de enero y mes de febrero se realizó la entrega de las despensas enviadas por el DIF estatal lo cual se organizo junto H. Ayuntamiento para realizar las rutas a las comunidades y hacer entrega de ello.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



# Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer

La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres (IMDM) es un órgano local que forma parte del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en México. Su propósito principal es impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a nivel municipal. Se ha trabajado en la promoción de acción que posibilita la no discriminación y prevención de la violencia en contra de la mujer a población cautiva educativa y abierta, veinte siete carpetas de actas de hechos circunstancial y atención a cinco reportes por presuntos casos de violencia contra mujeres.



En un periodo del mes de septiembre 2024 a junio 2025 se brindaron los siguientes servicios:  
Orientación y asesorías jurídicas: 21 mujeres del municipio de Pisaflores. Estas acciones fueron llevadas a cabo con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia y promover el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres, así como de los recursos legales disponibles en casos de violencia de género, conflictos familiares, entre otros temas relacionados. Las asesorías se ofrecieron de manera gratuita, con estricto apego a los principios de confidencialidad, respeto y perspectiva de género, canalizando los casos que así lo requerían a las instancias correspondientes para su debida atención.

Visitas domiciliarias: 7 visitas domiciliarias por presuntos casos de violencia. Estas visitas se realizaron de forma coordinada con personal de seguridad pública respetando en todo momento los principios de confidencialidad, respeto a los derechos humanos y protocolos de actuación con perspectiva de género. Durante las visitas, se valoró la situación particular de cada caso y se brindó información sobre los recursos institucionales disponibles, las visitas domiciliarias son una herramienta clave para identificar entornos de riesgo, fortalecer redes comunitarias de apoyo y promover entornos libres de violencia en el ámbito familiar y comunitario.

Canalización a Ministerio Público: 17 mujeres del municipio de Pisaflores. Las canalizaciones se llevaron a cabo tras brindar atención inicial, orientación jurídica y contención emocional a las mujeres afectadas, y con base en la gravedad y características de cada caso. Estas acciones reflejan la importancia de contar con mecanismos de coordinación entre las instancias municipales y estatales para garantizar a las mujeres el acceso efectivo a la justicia, la protección inmediata y el seguimiento integral de sus casos.

Talleres: se impartieron 5 talleres en escuelas acerca de la prevención de la violencia, perspectiva de género y derechos sexuales. Estas actividades fueron diseñadas con un enfoque didáctico y participativo, buscando sensibilizar a la población estudiantil desde una edad temprana sobre la importancia del respeto, la igualdad y la prevención de conductas violentas o discriminatorias. La implementación de estos talleres forma parte de las estrategias preventivas impulsadas por la Instancia Municipal para fortalecer la cultura de paz, equidad y respeto en el entorno escolar. Se continuará trabajando con directivos y docentes para ampliar esta cobertura a más escuelas del municipio.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Durante esta actividad se brindó acompañamiento institucional a mujeres beneficiarias del municipio de Pisaflores inscritas en el programa NAMES (Niñas, Adolescentes y Mujeres en Situación de Vulnerabilidad), así como a otras ciudadanas que reciben apoyos para el bienestar. La participación en este evento tuvo como objetivo principal garantizar una atención digna, facilitar el acceso de las beneficiarias a sus apoyos, así como brindar información y resolver dudas relacionadas con su inclusión en los programas sociales.



La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres informa que el día 02 de mayo 2025, se asistió a la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI) y el Ayuntamiento de Pisaflores, celebrada en el municipio de Zimapán, Hidalgo.

Este convenio tiene como finalidad fortalecer la formación para el trabajo y el desarrollo de habilidades productivas de las y los habitantes de Pisaflores, con invitación a mujeres, promoviendo así su autonomía económica y empoderamiento.

La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres informa que el personal a su cargo participa de manera constante en talleres, cursos y capacitaciones impartidas por el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades

Estas acciones forman parte del compromiso institucional por brindar un servicio profesional, ético y empático, en concordancia con los lineamientos establecidos por el IHM y las políticas públicas estatales y federales enfocadas en la protección y desarrollo integral de las mujeres.

La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres informa que, en cumplimiento con los compromisos en materia de igualdad y erradicación de la violencia de género, se lleva a cabo mensualmente la conmemoración del Día Naranja cada día 25, como parte de la campaña permanente para sensibilizar y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Estas actividades tienen como finalidad visibilizar esta problemática y promover una cultura de paz, respeto, equidad y derechos humanos. Entre las acciones realizadas durante las jornadas del Día Naranja se incluyen: Difusión de mensajes y materiales informativos en espacios públicos y digitales, Participación de servidores públicos en actividades conmemorativas (portando el distintivo naranja) y pláticas, círculos de diálogo y dinámicas comunitarias de sensibilización

La conmemoración mensual fortalece el mensaje de cero tolerancias a la violencia de género y reafirma el compromiso del gobierno municipal con la prevención y atención integral a las mujeres del municipio.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Psicología

El área de psicología en el DIF juega un papel crucial en la promoción del bienestar emocional y social de la población vulnerable, ofreciendo servicios de atención clínica, prevención, intervención en crisis y promoción de la salud mental. Esto incluye evaluaciones psicológicas, terapia individual y familiar, orientación y talleres para fortalecer habilidades sociales y emocionales, entre otros.

Durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre y junio del presente año, el Departamento de Atención Psicológica del DIF Municipal brindó un total de 405 terapias psicológicas a personas de distintas edades y géneros. Estas atenciones fueron otorgadas con el objetivo de brindar acompañamiento emocional, orientación y tratamiento psicológico a la población que así lo requirió.

Distribución por Género y Grupo de Edad:

Mujeres: 238 terapias

Hombres: 82 terapias

Niños: 85 terapias

Nos percatamos que las mujeres tienden a buscar más ayuda terapéutica que los hombres, en parte debido a diferencias culturales y sociales en la expresión emocional y el cuidado de la salud mental. Las mujeres a menudo se sienten más cómodas hablando de sus sentimientos y problemas, y pueden tener una mayor predisposición a buscar ayuda profesional para abordar problemas como la ansiedad, la depresión, la baja autoestima y las dificultades en las relaciones.

Además de las terapias individuales, durante este periodo también se implementaron talleres psicoeducativos en diversas escuelas que solicitaron los servicios del DIF Municipal en distintas localidades. Los temas abordados fueron:

Gestión Emocional, Escucha Activa, Empatía, Ansiedad y Comunicación, estos talleres fueron impartidos a estudiantes de primer, segundo y tercer grado, con el objetivo de promover la sana convivencia y fortalecer la salud mental de niños y jóvenes en las comunidades. La participación activa de las instituciones educativas y la recepción positiva por parte del alumnado destacan la importancia de seguir promoviendo estas actividades como herramientas preventivas y formativas.

Resultados obtenidos por el área CENTRO PILARES DIF, enmarcado en el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el bienestar social, este documento detalla el trabajo realizado en beneficio de la comunidad, así como las estrategias implementadas para fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes. Los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) forman parte de una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social en zonas prioritarias mediante la participación de sus habitantes, sin importar su condición social y económica o sus creencias culturales.

En nuestro centro se realizan talleres de prevención no solo a niñas, niños y adolescentes también a madres, padres o tutores. A nivel estatal los niños reciben una beca económica siempre y cuando lleven 6 meses dentro de nuestro centro y no tenga faltas, cada falta que lleguen a tener se tiene que justificar.

Cada niña, niño y Adolescente cuenta con un expediente que consta con la siguiente información (acta de nacimiento, curp, boleta de calificaciones, copia de INE de la madre o tutor, recibo de luz).



Nuestro centro pilares cuenta con 12 usuarios hasta el momento nuestro objetivo es alcanzar un grupo de 40 usuarios, las edades para poder ingresar son 6 años a 17 años con 11 meses de edad.

Nuestro presidente municipal Lic. Miguel Bahena Solórzano y directora general de SMDIF la C. María Fernanda Martínez Hernández se han comprometido a dar una beca trimestral de 300 esos y viajes cada 6 meses a los museos importantes esto para incrementar nuestra población, esta propuesta se empezará a implementar a partir de este tercer trimestre lo cual la primera beca se dará a finales de septiembre del 2025

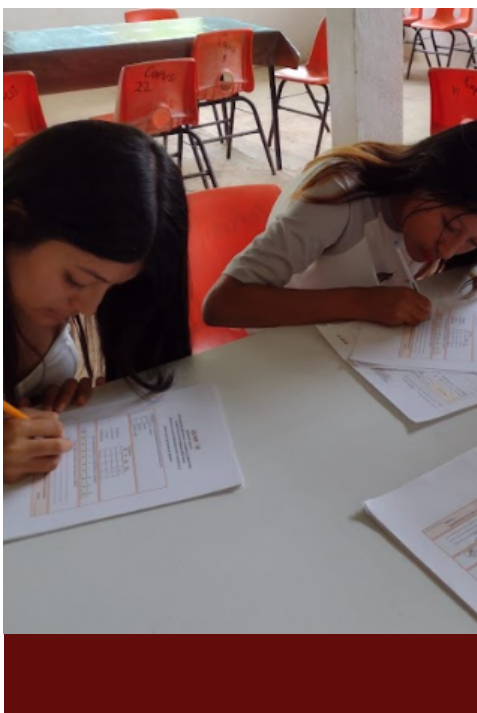
Generar acciones de prevención de riesgos psicosociales en NNA y jóvenes, que disminuya la probabilidad de que se presenten problemas de salud pública como el uso, abuso y dependencia a sustancias en edades tempranas, con la finalidad de incrementar sus factores de protección y promover estilos de vida saludables.

Se imparten estos 4 subtemas a nuestros 12 usuarios registrados.

Taller acoso escolar, promover una convivencia basada en el buen trato, la inclusión, la participación democrática y colaborativa, así como la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Taller Voces pequeñas, grandes cambios, haciendo valer nuestro derecho a participar"

Que las niñas, niños y Adolescentes dirijan una carta descriptiva del taller de participación infantil, fomentando su capacidad de comunicación escrita y reflexión personal. Al describir sus experiencias y aprendizajes en relación a sus derechos y deberes las niñas, niños y adolescentes desarrollarán habilidades para expresar sus ideas de manera clara y coherente, al mismo tiempo que reflexionen sobre su participación y crecimiento personal en el taller.



Taller prevención de las adicciones, generar acciones de prevención de riesgos psicosociales en NNA y jóvenes, que disminuya la probabilidad de que se presenten problemas de salud pública como el uso, abuso y dependencia a sustancias en edades tempranas, con la finalidad de incrementar sus factores de protección y promover estilos de vida saludables.

Taller prevención de Abuso Sexual en niñas, niños y adolescentes, durante la jornada se abordaron temas como el sexting, el grooming, el abuso sexual, el consentimiento, y la importancia de aprender a decir "no" ante sobornos, chantajes o amenazas. Asimismo, se promovió la identificación de conductas inadecuadas y el conocimiento de canales de ayuda y protección disponibles.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**





La actividad buscó empoderar a los participantes para que puedan reconocer sus derechos, expresar sus límites, y saber pedir ayuda en caso de sentirse en peligro, reforzando el mensaje de que su cuerpo les pertenece, que nadie puede tocarlos sin su consentimiento y que siempre hay adultos responsables dispuestos a escucharlos y protegerlos

Taller prevención de las adicciones, el objetivo de esta actividad fue fomentar la conciencia y la reflexión en niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de la prevención del consumo de drogas, a través de dinámicas educativas y recreativas que permitieran fortalecer su autoestima, promover el autocuidado y reconocer sus propias habilidades.

Bajo los mensajes: Educar es prevenir, Me cuido, te cuido, Mente clara, futuro brillante y Cero tabaco, se buscó crear espacios de expresión y diálogo, mediante la elaboración de un murales, talleres.

Estas acciones estuvieron enfocadas en desarrollar herramientas emocionales y sociales en las y los participantes, para que puedan tomar decisiones saludables, cuidar su entorno y proyectar un futuro libre de adicciones.

Taller acoso escolar promover una convivencia basada en el buen trato, la inclusión, la participación democrática y colaborativa, así como la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco - Actividad Física con la Niñez El pasado 31 de mayo de 2025, en el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, el Centro PILARES DIF organizó una actividad física recreativa con las niñas y los niños que forman parte de nuestros programas.

Esta acción tuvo como objetivo promover estilos de vida saludables desde la infancia, fomentando la práctica del ejercicio físico como una alternativa positiva frente a hábitos nocivos como el consumo de tabaco.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Además, se buscó crear conciencia desde edades tempranas sobre los efectos dañinos del tabaco en la salud, tanto de quien lo consume como de quienes lo rodean, incentivando a las nuevas generaciones a adoptar decisiones más saludables y responsables para su bienestar y el de su comunidad.

Esta jornada incluyó juegos organizados, activación física guiada y pláticas breves con enfoque preventivo, reforzando el mensaje de que un entorno libre de humo y lleno de movimiento es clave para una infancia sana.

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, el 26 de junio de 2025, el Centro PILARES DIF llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida a niñas, niños y adolescentes, mediante la realización de un mural colectivo y una actividad cinematográfica educativa relacionada con esta temática.

El proyecto ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO Y DESARROLLO (EAEyD) se implementó en el año 1992, con el propósito de establecer comedores escolares o comunitarios en zonas marginadas rurales, urbanas y suburbanas, para dar acceso a una alimentación sana a la población escolar. Inicialmente se le dio el nombre de Cocinas Populares Y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI). En el año 2004 el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) lo reorientó, integrándose como una oferta institucional del Programa Comunidad Diferente. En 2010 se estableció como proyecto independiente del SNDIF dependiendo financieramente del presupuesto del Sistema DIF Hidalgo.

Actualmente el proyecto ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO Y DESARROLLO, contribuye a que la población vulnerable del Estado de Hidalgo, incremente su acceso a la alimentación. Los (EAEyD) pueden ser instalados dentro o fuera de los centros escolares, proporcionando raciones alimentarias calientes a bajo costo, con menús de calidad nutricia. Paralelamente se imparten pláticas por parte del área de Orientación Alimentaria a las personas beneficiarias, con temas que mejoran sus hábitos de alimentación.

Iniciamos los espacios de alimentación encuentro y desarrollo en el mes de septiembre, se realizó una reunión con padres de familia de los siguientes espacios para tocar temas acerca del programa (EAEyD) para poder darle inicio al mismo, igual se asignó un comité para cada espacio para auxiliar a padres de familia y cocineras al igual para supervisar o a ser observaciones a las cocineras acerca de su trabajo que realizan. EAEyD\_R2\_02

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

El buen comer "Primaria Revolución Pisaflores Hidalgo, Nuevo Amanecer COBAEH Plantel Chalahuite, Pisaflores Hidalgo, El futuro de la Juventud "COBAEH Plantel Gargantilla, Pisaflores Hidalgo.

Durante este lapso de los 9 meses se ha impartió una capacitación al personal operativo sobre sus funciones que deberían de realizar dentro de los espacios y al mismo tiempo se les hizo entrega de menús y reglas de operación que se debe de llevar a cabo para el buen funcionamiento de los espacios. EAEYD\_CPA4\_04

Otra actividad que se realiza por parte de este programa son los platillos para los alumnos de los diferentes espacios, donde cada día se atiende un total de 186 estudiantes en total por los tres espacios (Pisaflores, Chalahuite y gargantilla) EAEYD\_P5\_05 Para poder dar inicio con el programa se proporcionó un recurso para cada uno de los espacios el cual fue utilizado para el sustento de dos semanas, y así mismo con la cuota de recuperación \$12.00 doce pesos, con lo recuperado se le da auto sustento a l mismo, contamos con un personal operativo que se encarga de la elaboración de los alimentos, la limpieza y la cuota de recuperación.

Se da supervisión una vez por semana a cada uno de los espacios para asegurarnos que se cumpla tal y cual debe de ser este programa. Así mismo realizo un reporte mensual, que se debe de entregar en las oficinas del dif estatal. EAEYD\_S6\_06

Se realizó una entrega de reequipamiento para fortalecer los espacios de alimentación encuentro y desarrollo en la ciudad de Pachuca, donde el espacio "El buen comer "Primaria Revolución Pisaflores Hidalgo fue beneficiario con este requerimiento. EAEYD\_A7\_07.

A lo largo de estos 9 meses se les ha dado el servicio de la mejor manera a cada uno de los espacios, aplicamos encuestas de satisfacción a cada uno de los beneficiarios para revisar si en un momento tengan alguna inquietud o alguna sugerencia acerca de las instalaciones, la comida, el personal etc. EAEYD\_A7\_08.

## “Envejecimiento y saludable”

El Programa "Envejecimiento y Saludable del Dif Municipal de Pisaflores Hidalgo" es un programa del gobierno del estado de Hidalgo que busca promover el envejecimiento activo y saludable en personas adultas mayores. El programa se enfoca en brindarles atención primaria de salud, terapia física, odontogerítrica, activación física, así como actividades lúdicas y de esparcimiento.

El Objetivo del programa es Promover el envejecimiento activo y saludable en personas adultas mayores de 60 años garantizando su bienestar físico, mental y social.

Mediante actividades de Atención primaria en salud, Terapia física, odontogerítrica, Activación física y actividades recreativas.

En el municipio se cuenta con este programa en las comunidades de Rancho Nuevo y Plan de Ayala, en el cual se atienden 46 beneficiarios entre las dos comunidades. Comenzando a operar este programa en el mes de febrero y así mismo impartiendo talleres una vez por semana.

El Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, Personas con Discapacidad del DIF Municipal de Pisaflores Hidalgo, es un programa que busca mejorar el estado nutricional de todas las personas que cuentan con alguna discapacidad permanente y que presentan una malnutrición o riesgo de padecerla, mediante la entrega de canastas alimentarias. Este programa se enfoca en personas que habitan en localidades con alto y muy alto grado de marginación, preferentemente en zonas rurales o indígenas.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Su población objetivo son hombres, mujeres, niños y niñas con una discapacidad permanente y de diferentes edades otorgando así mismo canastas alimentarias mensualmente durante el año.

En el municipio de Pisaflores Hidalgo se cuentan con 20 comunidades beneficiadas con el programa como La Ameca, La Arena, El Caracol, Casas Viejas, La Crucita, Chalahuite, La Escondida De Lo Verde, Guayabos, Miraflores, Las Moras, Ojo De Agua, La Pechuga, La Peña, Pie De La Cuesta, El Rayo, San Rafael, Tlacuilola, San Pedro Xochicuaco, El Zacatal Y La Hormiga atendiendo a 59 personas con discapacidad, otorgándoles una canasta alimentaria cada mes.

Mencionando que cada canasta alimentaria tiene un costo de 35 pesos por beneficiario y así mismo generando un gasto mensual de 2 mil 065 y la cantidad de un gasto anual de 16 mil 520.

## Atención alimentaria a grupos prioritarios, personas mayores

El Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, Personas Mayores, del DIF Municipal de Pisaflores Hidalgo, es un programa que busca mejorar el estado nutricional de adultos mayores de 60 años que presentan malnutrición o riesgo de padecerla, mediante la entrega de canastas alimentarias. Este programa se enfoca en personas que habitan en localidades con alto y muy alto grado de marginación, preferentemente en zonas rurales o indígenas.

Su población objetivo son hombres y mujeres mayores de 60 años, otorgando así mismo canastas alimentarias mensualmente durante el año.

En el municipio de Pisaflores Hidalgo se cuentan con 4 comunidades beneficiadas con el programa como El amolar, la pechuga, rancho nuevo y san Vicente atendiendo a 74 adultos mayores, otorgándoles una canasta alimentaria cada mes.

Mencionando que cada canasta alimentaria tiene un costo de 35 pesos por beneficiario y así mismo generando un gasto mensual de 2 mil 590 y la cantidad de un gasto anual de 20 mil 720.



## Proyecto atención alimentaria en los primeros 1000 días

El Programa de los 1000 Días del DIF Municipal de Pisaflores Hidalgo es un proyecto que busca contribuir a un estado nutricional adecuado de niños y niñas en sus primeros 1000 días de vida, que abarca el periodo de gestación hasta los dos años de edad. Se enfoca en brindar apoyo alimentario, fomentar la lactancia materna, y promover prácticas adecuadas de cuidado e higiene.

Su población objetivo son Niños y niñas de 0 a 24 meses, incluyendo mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, que viven en localidades o zonas marginadas del municipio, otorgando así mismo canastas alimentarias mensualmente durante el año.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



En el municipio de Pisaflores Hidalgo se cuentan con 14 comunidades beneficiadas con el programa como La Ameca, La Arena, Chalahuite, Gargantilla, El Durazno, Escondida De San Rafael, Las Moras, Ojo De Agua, La Pechuga, La Peña, El Rayo, Tripunte, San Pedro Xochicuaco Y La Cabecera Municipal, atendiendo a 32 mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y a 12 menores de 2 años.

En el cual se les hace entrega de una canasta alimentaria mensualmente, mencionando que cada canasta alimentaria tiene un costo de \$35 pesos por beneficiario y así mismo generando la cantidad de un gasto anual de \$12,320



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Servicios municipales

Durante el periodo reportado, la Dirección de Servicios Públicos Municipales ha trabajado de manera constante para garantizar el suministro y mantenimiento de los servicios básicos en todo el municipio, así como para mantener limpias y seguras las localidades y la cabecera municipal.

Se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo en los sistemas de bombeo de agua en las siguientes comunidades: Plan de Zapotal (1), San Pedro (2), Arena (1), Amolar (4), Piedra Ancha (1), Bonigu (1), Chalahuitito (1) y San Rafael (1), asegurando el funcionamiento óptimo del suministro de agua.

Asimismo, se llevaron a cabo reparaciones de fugas de agua en la cabecera municipal y comunidades cercanas, beneficiando a Cuarteles (42), Coamirro (3), Tlacuilola (2) y San Rafael (2), con lo que se redujo el desperdicio de agua y se garantizó la disponibilidad del recurso para las familias.

En el área de restablecimiento de energía eléctrica, se brindó atención en diversas comunidades, logrando restablecer el servicio en Amolar (9), San Vicente (1), Platanito (3), Arena (1), Puerto Oscuro (2), San Pedro (3), Peña (10), Pechuga (1), Chalahuite (3), Nogal (2), Tinaja (2), Chalahuitito (5), Moras (4), Coamirro (1), Gargantilla (6), Bonigu (1), Chinillal (1), Ameca (3), Rayo (5), Zapotal de Moras (4), Escondida de San Rafael (4), Guayabos (4), Caracol (4), Cerro de Guadalupe (4), Tlacuilola (4), Tripunte (4), Crucita (4) y Casas Viejas (4).

Se realizaron labores de limpieza en calles y en la plaza principal de la cabecera municipal, garantizando espacios limpios y seguros para la ciudadanía.

De manera complementaria, el equipo de recolección de basura del municipio atendió diariamente las distintas localidades, recolectando un promedio de 8 toneladas de residuos diarios, contribuyendo a mantener limpias las comunidades y preservar la salud pública.

El equipo de Servicios Públicos también ha realizado actividades adicionales, como pintura, colocación de topes, desensolvamiento de drenajes donde se solicitó, además de brindar apoyo a otras áreas del Ayuntamiento y a los eventos organizados en el municipio, garantizando la funcionalidad y bienestar en las comunidades.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Educación

Sabiendo que las aulas no son los únicos lugares donde se aprende, sino también en las actividades extra escolares, hemos insistido mucho en las gestiones con la Secretaría de Educación Pública para mejorar los planteles educativos del municipio.

Empezamos a recibir solicitudes de diferentes maestros directivos de acuerdo a sus necesidades en sus instituciones, también se empezó a extender las cartas de presentación al personal de apoyo en las escuelas de las comunidades de nuestro municipio.

Se atendió en las oficinas a la supervisora, Mtra. Beatriz Eugenia Zúñiga Suviri y al representante sindical de zona 72 el Mtro. José de Jesús Arrollo Chavira, encargados de las instituciones de preescolar federal todo el municipio, con la finalidad de hacer llegar la información estadística de alumnos, maestros y personal de apoyo con las que cuentan sus instituciones a cargo.

Enero 2025, se atendieron comités y docentes de diferentes comunidades, haciendo peticiones de solicitudes para el beneficio de sus instituciones.

Asistimos al evento de aniversario del estado de Hidalgo, participando con la maqueta de altiplanicie pulquera.

Se realizó visita a la escuela primaria "Pedro María Anaya" en la comunidad del Zapotal de Moras y la primaria "Francisco I Madero" de la comunidad de Plan de Zapotal con la finalidad de conocer las necesidades prioritarias de ambas escuelas y con ello poder dar seguimiento a sus necesidades.

Se visitó la escuela primaria Revolución de la cabecera municipal para hacer entrega de libros a los alumnos de cuarto grado, con la finalidad de ampliar su biblioteca de grupo y fomentar la lectura en los niños y niña.

Realizamos una visita a la escuela COBAEH de la cabecera municipal y la escuela Secundaria General "Nicolas Flores" para presentar el programa de apoyo a terapia Psicoemocional, salud y violencia.

Acudimos a un evento de presentación de Escoltas e Himno Nacional Mexicano de las escuelas de la comunidad de la Arena y El Caracol, en acompañamiento al presidente municipal.

Hicimos acto de presencia en la inauguración de los juegos INTER-COBAEH 2025 en la cancha techada municipal donde se presentó, CEMSAD el Rayo, CEMSAD Chalahuite, CEMSAD Cahuazas, CEMSAD Chapulhuacan, plantel la Misión y Plantel Pisaflores.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**





Participamos en el concurso de CUENTACUENTOS en el Prescolar General "Irene Flores" de la cabecera Municipal, teniendo la participación de los 12 planteles educativos de todo el municipio.

Se llevó a cabo la organización de evento de conferencia en coordinación con la profa. Carmen Escolano Rubio maestra jubilada del municipio, evento que llevo por nombre "LA GRAN BATALLA CULTURAL EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y SUS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS" presentado por el Dr. Marx Arriaga Navarro Director General de Materiales Educativos de la Secretaria de Educación Pública, la cual se presentada en la escuela Primaria Revolución de la cabecera municipal para todos los docentes de nivel básico del municipio.

Acudimos a la escuela Revolución de la cabecera municipal para hacer entrega de un paquete de libros y útiles escolares para un grupo escolar,  
Con esto se le da respuesta a la gestión del docente de grupo.

Participamos en la solución a la escuela Primaria "José Ma. Morelos de la comunidad de San Rafael representada por el profesor José Ángel Cruz Téllez director de la institución en conjunto con profesor Jorge Vega González docente del grupo de sexto grado y miembros de comité de padres de familia quienes solicitaron un traslado hacia la capital de estado (Pachuca) a beneficio de la alumna Luz Darí Mendoza García quien obtuvo el primer lugar en la prueba olimpiada del conocimiento a nivel regional.

Fuimos invitados a participar como jurado calificador de la primera etapa del concurso de escoltas dicho evento se llevó a cabo en la escuela secundaria Nicolas Flores ubicada en la cabecera municipal.

Se atendió en las oficinas la directora de la escuela primaria de Nicolas Bravo de la comunidad de San Pedro Xochicuaco, se le hizo la donación de libros de lecturas (cuentos, fabulas entre otros), esto con la finalidad de fomentar la lectura de los niños.

Participamos en un evento realizado por la directora del comedor escolar de la niñez indígena (albergue) Nicolas Flores, para hacer clausura de su proyecto BORDANDO SUEÑOS con la presencia de alumnos de la escuela primaria y secundaria, con sus respectivos padres de familia.

Se gestionó con el presidente el traslado de libros de textos gratuitos y de útiles escolares de la zona 130 y 112 de las escuelas primarias, dando como respuesta favorable por parte del presidente municipal, dicho traslado fue del municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo al municipio de Pisaflores.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



# IER INFORME PISAFLORES

## Segundo capítulo: Crecimiento humano y medio ambiente

La lejanía de nuestro municipio, la dispersión poblacional y las condiciones agrestes, han sido la causa de un rezago social histórico.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Pisaflores, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2015, es de 0.610 Medio, ubicándonos en el 74 de 84 municipios.

Como sabemos el IDH está compuesto por la esperanza de vida, la educación (tasa de alfabetización, tasa bruta de matriculación en diferentes niveles y asistencia neta) e indicadores de ingreso per cápita.

Quienes hemos nacido en este lugar, queremos que haya un equilibrio y así como nos enorgullecemos de la riqueza natural con la que contamos, también deseamos vivir en condiciones más prósperas y no tener que emigrar a las grandes urbes por falta de oportunidades, sin embargo la marginación prevalece.

Queremos desarrollo, deseamos mejores condiciones de vida, pero preservando nuestro entorno, con pleno respeto a las especies vivas, a nuestras tradiciones y a los usos y costumbres estrictamente apegados a los derechos humanos.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Cercanía a la población

## Presidente

Así como las giras de trabajo, recorridos y supervisiones de obra, las audiencias personales o en comisión en las instalaciones de presidencia, son una constante tanto en mi despacho como en el del secretario municipal, porque es en el diálogo donde encontramos consensos, pero también en la privacidad donde mucha gente nos expone los problemas que les apremian y para los cuales requieren ayuda.

Así hemos atendido más de mil 195 audiencias en el despacho municipal, realizamos xxxx giras de trabajo a comunidades, recibimos 121 oficios de correspondencia donde turnamos 54 oficios, recibimos mas de mil 173 solicitudes de las cuales 293 fueron atendidas y 880 en proceso de atención, tuvimos 32 audiencias con dependencias públicas estatales y federales y acudimos a 60 superviciones de obras junto con los comites.

Realizamos gestiones ante otras dependencias, hubo una atención de 35 pacientes en el Hospital General, 25 niños en el Hospital de Niño DIF, 2 mujeres atendidas en el Hospital de la Mujer.

De igual manera hubo constante apoyo del DIF Hidalgo, donde nos apoyaron con ropa, medicamentos y juguetes para el día del niño.

Este ejercicio de cercanía no exclusivo con la gente del municipio, también salimos para tocar puertas y exponer las necesidades de las y los Pisaflorenses a servidores públicos tanto del Gobierno del Estado, como del Gobierno Federal, así como legisladores del Congreso de Hidalgo, del Congreso de la Unión, líderes de organizaciones de la sociedad civil y en general con personas que puedan impulsar el desarrollo de nuestro municipio.

A continuación menciono algunas de estos encuentros:

Reunión con el Secretario de Seguridad Pública de Hidalgo en el C5i, para tratar temas sobre el trabajo coordinado, capacitación y entrenamiento a elementos policiacos de Pisaflores.

Mesa de trabajo con legisladores de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado de Hidalgo, para exponer las necesidades y áreas de oportunidad en infraestructura carretera.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Reunión en la Secretaría de Obras Públicas de Hidalgo, Secretaría de Contraloría, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Agricultura y Secretaría del Despacho del Gobernador, para plantear problemáticas que se viven en el municipio.

En apoyo a la niñez que padece cáncer, colaboramos con el Tapatón, reuniendo tapitas de envases para la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Hidalgo.

Con gestiones ante el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, logramos que se trajera el módulo de atención ciudadana para el trámite y actualización de credenciales del INE.

Mediante gestiones ante la Secretaría de Seguridad Pública estatal, se instaló un módulo de expedición de licencias de manejo en la cabecera municipal.

Obtuvimos dos brincolines a través de la Cámara Nacional de Comercio que se ocuparon para los festejos del día del niño.

Acordamos con la Subprocuradora Regional de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia diferentes acciones derivadas de la firma de un Compromiso para Defender los Derechos contra la Violencia de la Niñez y Juventud de nuestro municipio.

Sostuvimos una reunión con el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria, para coordinar acuerdos con los directores de las distintas clínicas del municipio, a favor de la salud de nuestra población.

Tuvimos varios encuentros con autoridades del DIF Hidalgo para dar seguimiento en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en Pisaflores.

En respaldo a nuestras compañeras y compañeros que se han certificado ante el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal, hemos asistido tanto en el proceso como en la entrega de sus constancias.

# Comunicación social

En comunicación social informamos con certeza, por lo que mediante las redes sociales emitimos las acciones diarias del Presidente municipal y del H. Ayuntamiento.

Se han realizado diferentes comunicados en redes sociales los que permiten estar en contacto con la ciudadanía.

De igual manera hemos estado presentes en medios de comunicación con entrevistas, donde hemos dado a conocer los diferentes hechos del municipio.

Tuvimos una entrevista en el programa "Hablemos de" del canal diez.tv con el conductor Norberto Orduño.

Tuvimos una entrevista con Eduardo González López, Director de Milenio Hidalgo, a quien agradezco profundamente por el tiempo y la charla tan enriquecedora.

Hemos participado en diferentes entrevistas en Radio y Televisión de Hidalgo por la entrevista realizada durante la Reunión Regional del DIF Hidalgo.

Agradecemos a Norberto Orduño, de Noticias Hoy Nocturno, de Canal 10 Tv , por la oportunidad de compartir nuestros avances y objetivos en la reciente Reunión Regional para el Fortalecimiento de los Sistemas Municipales DIF en Hidalgo.

De igual manera comparto que hemos salido en diferentes medios de comunicación a quien agradezco su acompañamiento y su información oportuna.



# Ecología

El día 6 de diciembre 2024 se realizó la clausura de un basurero en la comunidad de Tlacuilola donde se encontraba cerca de los manantiales que abastecen agua a varias comunidades por eso se procedió hacer la limpieza del basurero con vecinos de las comunidades de la peña, Tlacuilola, el durazno y personal de servicios públicos.

Realizamos la limpieza de tramo de carretera Pisaflores- Chalahuite donde con personal de ayuntamiento y DIF estuvo participando para hacer posible esta limpieza.



El 6 de marzo del presente año, el área de Ecología en conjunto con personal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, asistieron a la Localidad El Coamirro, esto con el propósito de colocar cámaras trampa, para así poder detectar las diferentes especies de animales que circulan cerca de esta localidad.

El día 13 de abril 2025 en conjunto con la escuela Secundaria Nicolás Flores y el plantel Cobah de la cabecera Municipal se llevó a cabo una actividad de reciclaje con el objetivo de concientizar a los diferentes alumnos sobre la importancia del reciclado, para ello se elaboraron cestos de basuras con material reciclado que fueron botellas de plástico, madera, mangueras, costales.

Se realizó en cabecera la limpia de basura ya que esto es un proceso esencial para mantener la salud y el bienestar de las personas que viven cerca de ellos, así mismo también para proteger el medio ambiente. La basura que se acumula en arroyos, calles, parques pueden ser un foco de enfermedades.

En los últimos años en el Municipio de Pisaflores se ha detectado la presencia de una hermosa ave (La Guacamaya), la cuales un ave perteneciente a la familia de los loros, conocida por sus colores vibrantes y su gran tamaño. Se distribuyen principalmente en América Central y del Sur, y muchas especies están en peligro de extinción debido a la pérdida de su hábitat y la caza ilegal.

En Razón de que este ave hace presencia en nuestro municipio, se le informo a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNATH), de que se apoyara al municipio con personal capacitado para orientar al personal del Área de Ecología, para dar protección a esta especie, en razón a ello el día 24 de Abril del 2025, personal de la SEMARNATH, asistió en conjunto con el área de Gestión, y regidores a las localidades de El Bonigu, Casas Viejas para sostener una reunión con los delegados, para explicarle el proyecto "Corredor Biológico de la Guacamaya", dicho corredor estará conformado de igual forma por localidades como lo son: Cerro Grande, La Crucita, El chinillal, Caracol,, Cerro de Guadalupe, esto con la finalidad de preservar esta especie que hace presencia en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y hasta mediados de Febrero, en nuestro municipio.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



En las instalaciones del Cobaeh de la cabecera Municipal tuvimos la visita de la Maestra Patricia Mónica Mixtega Trejo, titular del área de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien muy amablemente hizo entrega de insumos, (3 bolsas de Peat Moss, 4,000 bolsas para plantar, y 5 costales de vermiculita), insumos necesarios para seguir trabajando con el vivero municipal.

Se asistió a la escuela Primaria "Leona Vicario" de la localidad de Guayabos, donde en conjunto con padres de familia y alumnos de la escuela se plantaron más de 70 árboles, entre ellos peras, granada, guaya, pinos, esto con la finalidad de concientizar a los alumnos y padres de familia, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Se comenzaron con los primeros trabajos del vivero que fue emparejar el terreno hacer limpia de la maleza.

El día 10 de junio comenzamos con las primeras siembras de las primeras semillas que fueron palo de rosa framboyán y ceiba el Cedral.

Se hizo la invitación a escuelas y delegados de las comunidades para la recolección de semillas las que se iban a estar ocupando para la germinación del vivero municipal, se les estuvo pidiendo especies endémicas de la región como lo fueron palo de rosa, cedro, ojite, framboyán, ceiba estas fueron unas de las especies que se estuvieron recibiendo para su germinación y poder ser un municipio sustentable en especies nativas.

Asistimos al vivero de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo ubicado en el municipio de Huichapan Hidalgo, aceptar la donación de la cantidad de 3,000 árboles, de los cuales 2,000 plantas son de Guayaba, 500 Duraznos, 300 Trueno Común, 200 Fresnos, dichos arboles están contemplados para llevar a cabo campañas de reforestación en nuestro municipio.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



# Cultura



La preservación de nuestras tradiciones es lo que nos consolida como población, por lo que impulsamos las expresiones culturales que tienen que ver con nuestra historia.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Se realizaron 9 domingos culturales en cabecera municipal con un costo total de \$32,400 pesos. Se realizaron 14 domingos culturales con un costo total de \$85,000 pesos en las comunidades de el Higuerón, El Caracol, Pie de la cuesta, Miraflores, El Rayo, Palmitas, La Arena, Chalahuite, La Pechuga, Casas Viejas, Tlacuilola, San Pedro Xochicuaco, El Bonigu y El Limoncito. Para celebrar Semana de todos los Santos del 27 de octubre al 2 de noviembre de 2024, se realizó el altar monumental donde hubo concurso de comparsas, concurso de cementerios a escala, todo esto con la participación de instituciones educativas de la cabecera municipal. Con motivo de nuestras fiestas decembrinas se dio inicio a la Semana Navideña, con el tradicional encendido del árbol navideño con la participación de la Primaria Revolución, donde hubo presentaciones culturales por instituciones educativas.

Una de las tradiciones mas hermosas de nuestro municipio en el Carnaval y en esta administración quisimos darle mayor énfasis a nuestras tradiciones así que del 20 al 27 de abril se festejó el Carnaval Pisaflores 2025, con la participación de instituciones educativas de la cabecera municipal, donde hubo concurso de disfraces, concurso de canto, concurso de huapango, concurso de tríos huastecos, participación del grupo de concheros del Mtro. Edilberto Rubio y la participación del grupo de danza folclórica del municipio de Chihuahua.

En el marco del festejo del Día del Músico, se celebró una misa en honor a Santa Cecilia, seguida de un banquete dedicado a los músicos. Durante esta ocasión especial, contamos con la participación de diversos artistas del género huasteco, quienes nos deleitaron con su talento durante varias horas, brindándonos momentos de gran alegría y disfrute. Fue una experiencia maravillosa que celebró la música y la comunidad.

Se organizó por primera vez una exposición de maquetas con motivo del 156° aniversario de la erección del Estado de Hidalgo, en coordinación con instituciones educativas de la cabecera municipal.

Se han realizado cuatro desfiles cívico-culturales en fechas conmemorativas importantes.

Hemos participado en diferentes eventos culturales, así como en capacitaciones que nos ayudarán a promover más eventos para todos los Pisafloreses, como en el Taller de danza en el municipio de Jacala de Ledezma.

Se asistió a la capacitación en Zimapán, así como a una reunión en la ciudad de Pachuca con la Secretaria de Cultura del Estado, Profa. Neida Naranjo Baltazar.

Participación del grupo de danza "7 Flores" y del trío "Encuentro Huasteco" en el evento de la Polca Monumental en el municipio de Chihuahua.

Se ha trabajado en conjunto con las siguientes bibliotecas municipales: Ing. Adolfo Vélez Muñoz, Benito Juárez y Rafael Ramírez en la Cabecera municipal, el Rayo, Chalahuite pertenecientes al municipio de Pisaflores Hidalgo, con diseño y organización de actividades didácticas que fomenten el aprendizaje divertido en los niños

Se han iniciado ensayos de danza folclórica en la Casa de Cultura, donde participan niños de diferentes edades. El objetivo es fomentar el interés por la danza y preservar nuestras tradiciones culturales.



## Gestión social



Sabiendo que es de gran importancia contar con enlaces que nos puedan apoyar para poder llevar a cabo diferentes gestiones en mejora de nuestro municipio, tuvimos un acercamiento con la Diputada Federal de la LXVI Legislatura, la Lic. Eunice Mendoza Ramírez, donde se le externaron diferentes puntos de vista con respecto a los apoyos que se están proporcionando por parte de Gobierno Federal y Estatal, donde se expresa que sean estos vigilados y dirigidos a personas que realmente lo necesiten.

Se tuvo la visita de la diputada, donde en conjunto con el Presidente se recorrió la comunidad de La Laguna y Casas viejas con el propósito de revisar las condiciones de las carreteras y llevar una mejora en ella.

Del mismo modo se le entregó una petición de la Localidad El Chililite a la Diputada Federal para que intervenga ante la Comisión Federal de Electricidad para que dicha Localidad sea beneficiada con esta obra.

Observando la gran importancia que tienen nuestras vías de comunicación, se asistió a la Unidad de Planeación y Prospectiva a cargo del Maestro. Miguel Ángel Tello Vargas, a quien por medio de una petición se le expuso que sea integrado el tramo carretero Pisaflores-Chalahuite en "El Plan Conservación de Caminos", ya que esta carretera es de competencia Estatal.

Se asistió a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNATH), donde se sostuvo una reunión con la Mtra. Christian Elena Vargas Espinoza, Directora General de Recursos Naturales, donde se abordaron diferentes temas de gestión, como lo fue proporcional material para el vivero Municipal, así mismo se dialogó sobre el tema de la creación del corredor de la Guacamaya en el Municipio de Pisaflores.

Se asistió en conjunto con el área de Ecología al Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, en San Agustín Tlaxiaca, donde asistió la Presidenta de la República la Dr. Claudia Sheinbaum Pardo y el Gobernador el Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, donde tuvimos la oportunidad de entregar una petición sobre el Programa Sembrando Vida, dicho programa tiene como finalidad reducir la pobreza rural y la degradación ambiental, en razón de la gran importancia de este programa, del mismo modo se ha solicitado la intervención de la Diputada Local de la LXVI legislatura de Hidalgo, su intervención para que el Municipio de Pisaflores se vea beneficiado con dicho Programa, dicha petición se hizo llegar el día 26 de Marzo del año en curso.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Asistimos a la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, donde se sostuvo una reunión con el Lic. Mario Alberto Vázquez Ramírez, Secretario Particular del Lic. Prisco Manuel Gutiérrez, a quien se le entregó una petición para que el municipio de Pisaflores sea beneficiado con la Jornada de Salud "Ver a Ver", la cual tiene como propósito dotar de lentes a todas aquellas personas que presentan un dificultad visual, del mismo modo se sostuvo una reunión con la Lic. Viola González quien nos brindó una asesoría Jurídica para poder resolver las dudas sobre el proceso de integrar algunas localidades del municipio en el Catálogo de Pueblos indígenas.

Analizando las condiciones en la que se encuentra el tramo carretero Estatal Pisaflores - Chalahuite, nos dimos a la tarea de llevar a cabo una petición al Ing. Alejandro Sánchez García, Secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, con el propósito de que se proporcione el material necesario para darle mantenimiento a dicho tramo, para complementar dicha solicitud nos dimos a la tarea de tomar evidencia de los diferentes baches que se encuentran en este tramo carretero.

Analizando la gran importancia que hoy en día enmarca el poder preservar nuestro planeta, nos hemos visto en la necesidad de llevar diferentes peticiones a diferentes secretarías que nos puedan proporcionar árboles ya sean maderables o frutales, para ello asistimos a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), donde previamente se había sostenido un diálogo con el Mtro. Luis Alberto Moreno López, responsable de dicha Secretaría en nuestro Estado, quien comentó que analizara la petición que se entregó donde solicitamos la cantidad de 3,500 arbolitos, petición que está en trámite.

Se tuvo una reunión en la Secretaría de Energía de Desarrollo Económico del Estado, donde se sostuvo un diálogo con el Ing. Francisco Callejas Pérez, Director de Promoción y Planeación Estratégica, para hacer entrega de 9 expedientes de Solicitud de vecinos de la Localidad el Chililite, a los cuales se les apoyó en el área con el llenado del registro del en el Programa Energía que Transforma, se hizo entrega presencial de los expedientes, ya que se contaba con evidencia fotográfica de las condiciones actuales en las que se encuentran los solicitantes, externando que se apoye a quien realmente lo necesite.

En razón que el área de Gestión trabaja muy a mano con el área de Ecología, se ingresó una solicitud ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que el municipio se beneficiara con la cantidad de 3,000 árboles frutales y maderables, para ello el día 3 de Julio personal del ayuntamiento acudió al vivero de San José Autlán, Huichapan para recoger dicha donación que realizó la SEMARNATH que preside la Maestra Patricia Mónica Mixtega Trejo.

Dichos arbolitos fueron los siguientes: 2,000 Guayabas, 500 Duraznos, 300 Trueno Común, 200 Fresnos, de los cuales ya varios fueron entregados a Ciudadanos, y Escuelas, por ejemplo, la Escuela Telesecundaria de la Localidad de Tripunte que recibió la cantidad de 100 arbolitos (35 Truenos, 30 Duraznos, 20 Guayabas, 15 Fresnos).

Se gestionó el convenio para pago total de atención de 11 niños Pisafloreses en el Hospital del Niño DIF Hidalgo.

Se gestionó También la instalación del módulo del INE en diversas comunidades del municipio para trámites de credencial de elector. Así como el módulo de trámites de licencias de conducir para los Pisafloreses en la cabecera municipal.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# IER INFORME PISAFLORES

## Tercer capítulo: Gobernabilidad y certeza jurídica

Contar con condiciones de armonía en el entorno, produce desarrollo, mejora las oportunidades en todos los aspectos de nuestra vida, por lo que los acuerdos, con base en la legalidad son los cimientos que sostienen cualquier proyecto.

De ahí que el Estado de Derecho que nos rige como mexicanos y como hidalguenses, significa que nadie ni nada estará por encima de la ley.

Habrán posiciones encontradas, puntos de vista distintos, manifestaciones opuestas, pero en mi gobierno siempre encontraron la posibilidad de conciliación, siempre con base en el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y hombres de nuestro municipio.

Los principios de paz, igualdad y no discriminación son fundamentales para avanzar tanto en lo individual como en lo colectivo y en esto no hay concesiones.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Seguridad pública

La seguridad pública en nuestro municipio ha sido una prioridad, por lo que el personal de la Dirección de Seguridad Pública ha velado por el bienestar de todos los Pisaflorenses, dando certeza con recorridos de seguridad y vigilancia en las 52 comunidades de Pisaflores.

Se resguarda de manera permanente las instalaciones de la presidencia municipal durante las 24 horas del día al mando de un oficial de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pisaflores Hidalgo.

Se realizaron recorridos de presencia y vigilancia diurnos y nocturnos en los bancos financiero del municipio de Pisaflores Hidalgo, Banco del Bienestar, Caja la Huasteca y Telecom-Telegrafos, con la finalidad de garantizar la Seguridad e integridad de los usuarios y prevenir todo tipo de delitos.

Como parte de las diferentes actividades cívicas, culturales sociales del H. Ayuntamiento municipal, el área de Seguridad Pública Municipal fue participe en el apoyo de presencia y vialidad en los eventos que se llevaron a cabo, los cuales dieron inicio desde los arcos monumentales en dirección a la explanada de la plaza Juárez, se tuvo la presencia y vigilancia en los desfiles de actos cívicos, desfile del día de muerto, encendido del árbol de navidad, desfile de la fiesta del carnaval 2025.

Con motivo de salvaguardar y mantener el orden y paz social, e inhibir actos delictivos y faltas administrativas en el municipio de Pisaflores hgo., se implementaron operativos en coordinación con SOP de Chapulhuacan, Guardia Nacional y Sedena en donde se efectuaron recorridos de seguridad y vigilancia, puntos de inspección y haciendo acto de presencia y vigilancia en la cabecera municipal y sus localidades, como referencia tramo carretero Pisaflores-Chalahuite, Pisaflores-la Peña.

Instalando puntos de control provisional preventivo (realizando inspección de personas, vehículos y motocicletas).

Presencia en los establecimientos de la venta de bebidas etílicas y en lugares de esparcimiento

Como parte de las actividades el área de seguridad pública en coordinación con Protección Civil de Pisaflores, fueron participes del simulacro nacional de un sismo efectuándose con la participación las trabajadoras del H. Ayuntamiento 2024-2027.



Con motivo de la celebración alusiva al día de muertos, se implementaron operativos pie tierra, y a bordo de las unidades patrulla en diferentes calles del municipio, así como se brindó apoyo con vialidad a diferentes instituciones educativas quienes participaron con un desfile alegórico partiendo desde los arcos entrada del municipio hacia explanada Plaza Juárez.

Así como visita al panteón municipal en fechas festivas al día de muertos efectuado recorridos pie tierra para salvaguardar la integridad física de los visitantes y evitar cualquier incidente ante la quema de pirotecnia.

Se brindó apoyo seguridad, vigilancia y vialidad a peregrinos provenientes de diferentes comunidades quienes partieron hacia la ciudad de México a la Basílica de Guadalupe.

Así como brindar vialidad a peregrinaciones religiosas (procesiones) quienes efectuaron recorridos en calles del municipio hacia la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el día 12 de diciembre se implementó un operativo de vialidad en calle avenida independencia zona centro de Pisaflores para facilitar el ingreso de las diferentes peregrinaciones.

Se Implementan Recorridos Diurnos y Nocturnos de Seguridad y Vigilancia para inhibir delitos y/o faltas administrativas en la Cabecera Municipal, así como en los diferentes Cuarteles del Municipio cuartel Abasolo, Arteaga, Escamilla, Morelos, Allende, Colonia el Mirador, y Colonia Luis Donaldo Colosio con el objetivo de reducir el índice delictivo en el Municipio de Pisaflores Hgo., y brindarles mayor Seguridad a los ciudadanos.

Se continua trabajando a beneficio de la sociedad apoyando en las labores que así lo requieran, atendiendo el llamado de reportes ciudadanos a los cuales se les da cumplimiento en tiempo y forma trasladándonos de manera inmediata a bordo de las unidades patrulla, haciendo acto de presencia y vigilancia en las diferentes comunidades del Municipio de Pisaflores Hidalgo en la que se atiende la petición de los delegados y de los ciudadanos de las comunidades, escuchando y atendiendo las inquietudes de la población, y auxiliando a los ciudadanos en algunas de sus actividades que así lo requieran en la cual brindan agradecimiento por las visitas realizadas.

El área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pisaflores Hidalgo en coordinación con los oficiales de proximidad social estuvieron acudiendo a las escuelas de la cabecera municipal, así como a las localidades, donde se estuvieron impartiendo platicas a los alumnos, padres de familia a los cuales se les impartieron temas, con el objetivo de concientizar a la población.

Se efectuaron platicas de prevención de delitos en diferentes planteles educativos de: nivel básico, media superior, impartiendo los siguientes temas a los estudiantes:

Manual del conductor, uso del equipo de protección (Casco), violencia contra la mujer, adicciones, alcoholismo, valores y prevención de accidentes.

Hoy en día el uso de la motocicleta es un medio de transporte indispensable para trasladarse de manera eficaz, sin embargo, no se está expuesto a cualquier accidente en tramos carreteros, o desperfectos en fallas mecánicas, pero sobretodo otro punto importante es que el propietario autentifique la legitimidad de la misma.

Como resultado favorable para el municipio de Pisaflores se ha disminuido los accidentes en motociclista con un 80% ya que las medidas que implemento seguridad pública a la fecha se tiene a un 97 % de la ciudadanía utilizando el equipo de seguridad.

Se efectúan recorridos a pie tierra sobre la explanada principal de la plaza Juárez los días domingos (Tianguis Dominical) para garantizar la seguridad de las personas quienes acuden a realizar sus compras.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los alumnos de las diferentes instituciones educativas, a bordo de las unidades patrulla y pie tierra se implementó vialidad y recorridos en las diferentes instituciones educativas del municipio de Pisaflores, Hidalgo dando mayor seguridad con motivo de entrada y salida de los alumnos al termino del horario de clases.

Se efectuaron operativos en las diversas instituciones educativas del municipio y sus localidades, para resguardar los planteles educativos en los periodos vacacionales de diciembre 2024, semana santa 2025 y periodo vacacional Junio 2025 efectuando recorridos matutinos, diurnos y nocturnos haciendo acto de presencia y vigilancia pie tierra, y a bordo de las unidades patrulla sobre los perímetros de las instalaciones educativas, implementando los códigos de luces correspondientes de las unidades utilizando roja para emergencias en el trayecto de los recorridos, azul brindamos seguridad y protección, así como las luces laterales de la torreta para el monitoreo a los costados.

Como resultado hasta el momento el municipio ha registrado cero reportes de robo en las instituciones educativas del municipio y de sus localidades.

Se brinda el servicio haciendo acto de presencia y vigilancia, en los diversos eventos culturales, sociales, cívicos y religiosos a los que haya tenido lugar en el municipio de Pisaflores; Hidalgo, efectuando recorridos pie tierra, recorridos por las diferentes calles y callejones del municipio a bordo de las unidades patrulla para salvaguardar y garantizar la sana convivencia de las familias del municipio.

Así mismo se ha prestado apoyo haciendo acto de presencia y vigilancia en los municipios vecinos en sus ferias regionales. (Chapulhuacan, Jacala de Ledezma Hidalgo)

Se efectuaron recorridos haciendo acto de presencia y vigilancia para inhibir actos delictivos y faltas administrativas con motivo de las celebraciones de su carnaval 2025 en la comunidad de Chalahuite, la Ameca y San Pedro Xochicuaco Pisaflores Hidalgo, para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos.

Se efectuaron recorridos haciendo acto de presencia y vigilancia para inhibir actos delictivos y faltas administrativas en bailes comunitarios los cuales se efectuaron por motivo de fiestas religiosas, eventos sociales (Día del Niño, Día de la Madre, Día del Maestro, Bautizos, XV Años. Bodas y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús) en las comunidades del municipio de Pisaflores Hidalgo.

En coordinación con la "SOP" Chapulhuacan y Guardia Nacional, se implementaron operativos de seguridad y vigilancia para los diferentes eventos Culturales (concurso del huapangos, canciones, eventos de torneos deportivos, exhibición de box, huapangueda, bailes de diferentes grupos, y cabalgatas) programados en la cartelera del Carnaval 2025, se instalaron puntos inspección (Control preventivo provisional en la salida y entrada del municipio, presencia y vigilancia a pie tierra en los puestos instalados en la cabecera municipal, para garantizar la seguridad y mantener la paz social en una sana convivencia de los visitantes.

Como resultado final en la fiesta del carnaval de Pisaflores hidalgo, el municipio logro salir con saldo blanco en la fiesta del pueblo.

Se brindó el apoyo con personal de operativo para el resguardo, traslado y cobro de las mercancías en las tiendas comunitarias DICONSA en las diferentes comunidades del municipio de Pisaflores, Hidalgo.

Se realizaron recorridos de presencia y vigilancia en la cancha techada y en la unidad deportiva del municipio, así como en las comunidades, con motivo de encuentros deportivos de diferentes categorías con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los jugadores y asistentes para mantener el orden y paz social.

Se efectuaron recorridos haciendo acto de presencia y vigilancia para salvaguardar la integridad física de los asistentes, así como apoyo en dar vialidad en la entrada principal a dicha comunidad con motivo de la celebración de la fiesta patronal de la comunidad de la Peña Hidalgo.

Con la finalidad de brindar una atención oportuna con motivo de periodo vacacional en semana santa edición 2024, se instaló un módulo turístico ubicado en calle avenida independencia cuartel Morelos en la entrada al municipio de Pisaflores, denominado "Bienvenido Paisano" el cual se implementaron estrategias y acciones preventivas de asistencia, orientación y auxilio vial para asegurar en buen viaje y estancia en el municipio, así como ingreso y salida de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Se efectuaron reuniones de coordinación para la Mesa de la Construcción de la Paz y Justicia en donde se abordaron temas principales en materia de Seguridad Pública, para beneficio de la población del municipio, con estrategias que favorezcan un entorno de paz y la sana convivencia, de las cuales dos de ellas se efectuaron en el municipio de Pisaflores Hidalgo.

Se atendieron reportes ciudadanos de manera inmediata en el cual se brindó el apoyo en coordinación con Protección Civil y Semarnat del municipio de Pisaflores para combatir incendios forestales en el Basurero del municipio y en la localidad de Guayabos, logrando sofocar las llamas y evitar se saliera de control en terrenos baldíos sin pasar a mayores ni causar daños severos, logrando su control a la totalidad.

# Tránsito municipal

Se realiza el Servicio de Vialidad en la Cabecera Municipal de Pisaflores Hidalgo en los Diferentes puntos Estratégicos de la Plaza Juárez, para la Prevención de Accidentes, agilizar el Tránsito Vehicular y para una mayor Seguridad de los Peatones, donde se ha tenido como resultado saldo blanco y una mejor circulación vial.

Se entregan oficios de notificación girados por el área de reglamentos y espectáculos a cargo del Lic. Edgar Pérez Hernández, con giro para establecimiento de bebidas alcohólicas con motivo de que se aplicara la LEY SECA derivado a los próximos comicios electorales, en el cual deberán de acatar las órdenes de dicho oficio.

Con el objetivo de garantizar y salvaguardar la integridad fiscal de cada uno de los que participaron en la elección del pasado 01 de junio del presente año, se realizaron recorridos de presencia y vigilancia en las localidades del municipio donde se estuvieron llevando a cabo las votaciones en este caso en las instituciones educativas, obteniendo como resultado saldo blanco.

En coordinación con policía estatal se brindó apoyo de acompañamiento y resguardo con unidad patrulla en el trayecto de tramos carreteros a funcionarios encargados de los comicios electorales quienes a bordo de los vehículos oficiales del sistema "DIF" Municipal de Pisaflores Hidalgo, trasladaron material electoral al municipio de Ixmiquilpan Hidalgo a las sedes correspondientes con motivo de comicios electorales efectuadas el pasado 01 de junio.

Fueron puestas a disposición 57 personas por diferentes faltas administrativas ante la jueza conciliador del municipio de Pisaflores, Hgo, de acuerdo al Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio.

Un total de (03) puesta a disposición ante el ministerio público del fuero común de dos vehículos involucrados por hechos constitutivos de delitos y a una persona por robo a casa habitación en el municipio de Pisaflores Hidalgo.

Se brinda el apoyo con medidas de protección con la finalidad de prevenir riesgos y proteger los derechos de la vida, integridad, libertad y seguridad personal de las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia

Por acuerdo de sus familiares se brindó apoyo de acompañamiento con traslados a personas que se ingresaron al Centro de Rehabilitación ubicados en el municipio de Tamazunchale San Luis Potosí "Fundación Bravo un paso a la vida", en el Municipio de Zimapan Hidalgo "Grupo Jóvenes Zimapan", Huejutla de Reyes Hidalgo "Emperadores Nueva Luz" y al Municipio de Chapantongo Hidalgo "Grupo Guerreros". en donde fueron atendidos de manera adecuada y recibiendo tratamiento psicoterapéutico, evitando así a vivir sin consumir sustancias nocivas para su salud y mejorar su funcionamiento psicosocial y tener hábitos saludables.

Se acude al municipio de Zapotlán de Juárez Hidalgo, al auditorio del C5 los oficiales encargados de la materia de prevención del delito, en el cual se recibió unas pláticas en materia de "prevención del delito cibernético" "operación y monitoreo de las líneas 911 y 089", con el objetivo de seguir capacitándose los elementos de seguridad y poder brindar a la población pláticas de prevención a la ciudadanía, así como en las instituciones educativas.



Se acudió al (IFP) Instituto de Formación Profesional, donde se recibió una capacitación denominada "unidos por la prevención" donde estuvieron los 84 municipios, con el objetivo de fortalecer las estratégicas de seguridad

Con el objetivo de verificar el armamento amparado en la licencia oficial colectiva de portación de armas del Estado de Hidalgo, con fundamento en los artículos 2/o., 29, fracción "I" inciso "E" y 30 de la ley federal de armas de fuego y control de explosivos, 79 y 90 de su reglamento que se encuentren en buenas condiciones.

En el mes de septiembre del año 2024 se realizó la primera Revista de Armamento a cargo del Teniente Coronel Heriberto Félix Arpay y el 20 de marzo del 2025 se realizó la Segunda Revista de Armamento a cargo del Teniente Coronel de Infantería Gabriel Martínez Flores perteneciente al Ejército Mexicano, como segundo comandante del 5/o. Batallón de Infantería, quien inspecciona y da fe de que todo el armamento bajo resguardo de esta corporación cumple con todas las condiciones y especificaciones.

En el municipio de Pisaflores hidalgo se llevaron a cabo monitoreo de ríos, arroyos tras el paso de las con lluvias torrenciales, se implementaron operativos en coordinación con protección civil del Municipio, SOP (Subsecretaria De Operación Policial) de Chapulhuacan con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos quienes habitan cerca de los arroyos, y el rio Moctezuma, monitoreando constantemente la crecida de los caudales de agua, efectuándose recorridos abordo de las unidades patrulla y pie tierra en accesos de tramos carreteros hasta donde nos fue posible llegar, donde se registraron deslaves de cerros a orillas de carreteras obstruyendo las vías de acceso en las diferentes rutas de acceso al municipio y comunidades, por lo cual nos sumamos a la tarea de liberar las vías de comunicación.

En el municipio de Pisaflores hidalgo se llevó a cabo el día 22 de abril del presente año "La Primera Sesión Ordinaria del Conejo Municipal de Seguridad Pública" donde estuvo presente el Presiente Municipal de Pisaflores Hidalgo, una representate del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, así como los integrantes del Consejo de Seguridad Pública del Municipio, en dicha sesión se tomaron acuerdos para el beneficio del cuerpo policial del Municipio de Pisaflores Hidalgo.

El día de hoy 16 de octubre del año 2024 por parte del Lic. miguel Bahena Solórzano presidente municipal de Pisaflores, se me hizo la entrega de un total de 10 piezas de radio intercomunicador profesional marca steren con un alcance de 5 kilómetros a la redonda.

Se realizó la entrega de manera física la cantidad de seis motocicletas y cuatro cuatrimotos al área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pisaflores Hidalgo.

Se realizó la entrega de una Patrulla RAM 2025 el día 20 de abril del presente año al área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pisaflores Hidalgo

El pasado 03 de marzo del presente año se realizó la entrega de un refrigerador al área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pisaflores Hidalgo.

El día 10 de julio del presente año realizó la entrega de una estufa de la marca "Mabe" al área de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pisaflores Hidalgo.

# Protección civil



Establecer y concretar los procedimientos operativos de apoyo para atender las situaciones de riesgo, emergencia, contingencia, siniestro o desastre, así como coordinar a las dependencias y entidades municipales y organismos privados corresponsables de la operación de los diversos servicios vitales y estratégicos del Municipio a fin de prevenir aquellos eventos, preparar planes para su atención, auxiliar a la población, mitigar sus efectos, rehabilitar y restablecer las condiciones de normalidad.

En Písaflres se realizaron las varias acciones en materia de Protección Civil Municipal entre las que destacan.

Se atendieron 42 accidentes de moto, así como alrededor de 17 accidentes en general y 3 accidentes de vehículos incendiados.

Ayudamos a sofocar incendios en diferentes comunidades como: El Cedral, Taman Tamazunchale, La Palma, Basurero, Cerro del Carmen, El Madroño Querétaro, San Onofre Querétaro, San Rafael, Escondida San Rafael, La Peña, Tlacuilola, El Caracol, Agua del Mono y Guayabos.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Fueron 18 derrumbes en total atendidos 5 de casas y 13 entre andadores y carreteras, en las comunidades de: Casas: Tlacuilola, cabecera de Pisaflores, El Garabato y La Gargantilla, así como en carreteras principales de La Peña, El Rayo y El Chalahuite hacia Pisaflores.

Atendimos un total de 18 apoyos a líneas eléctricas, así como 4 fugas de gas.

Trabajamos en la limpieza de espacios públicos con un total de 18 apoyos a la limpieza de espacios públicos como las calles y el centro de salud.

Se apoyó con la poda y tala de árboles a 3 espacios privados, 9 escuelas del municipio y 21 calles con la poda y tala de árboles.

En cuanto a traslados, apoyamos con una totalidad de 13 unidades entre 12 hospitales y centro de rehabilitación, con un total de 106 traslados hacia estas unidades en Huejutla de Reyes, Ciudad Valles, Zacatipan San Luis Potosí, Jacala de Ledezma, Ixmiquilpan, Axtla de Terrazas, Estado de México, Pachuca de Soto, Ciudad de México, Zimapan, Chapulhuacan, Jalpan de Serra Querétaro y Villa Ocaranza.

Se apoyó a la búsqueda de 4 personas desaparecidas en el municipio en las comunidades de Tlacuilola, Gargantilla, Tripunte y Pisaflores.

Atendimos a 108 personas dentro del municipio dando atención y apoyo, entre caídas, desmayos, golpes de calor y llevándolos al centro de salud para una atención médica.

Realizamos 39 dictámenes en las comunidades de El Rayo, La Peña, Tlacuilola, La Pechuga, El Higuero, Escondida Lo Verde, San Rafael, Plan de Ayala, La Arena, El Chalahuite, Tripunte, Zapotal de Moras, El Amolar, puentes del municipio e instalaciones dentro de escuelas.

Colocamos 46 puestos de hidratación oral en eventos, escuelas y juegos deportivos, de igual manera estuvimos presentes en un total de 91 eventos.



# Secretaría general

El presente informe tiene como propósito informar de manera clara y precisa sobre las acciones y actividades realizadas en el área correspondiente durante el periodo que se reporta. Las labores desarrolladas tuvieron como objetivo principal fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos, garantizando una atención eficiente, oportuna y con sentido humano a la ciudadanía, en cumplimiento con los lineamientos y objetivos del gobierno municipal.

A continuación, se enlistan dichas actividades realizadas:

Se expidieron un total de 346 constancias de diversos tipos en atención a las solicitudes de la ciudadanía del municipio, contribuyendo así a dar cumplimiento a trámites administrativos y requerimientos personales de los solicitantes.

Se expidió un total de 346 constancias de posesión, 9 constancias de domicilio, 9 constancias de ingresos, 9 constancias de dependencia económica, 58 constancias de residencia, 133 constancias de identidad, 15 constancias laborales, 16 constancias de radicación, 3 constancias de trámite de cartilla, 51 constancias de no infraestructura y 12 constancias generales.

Se turnaron un total de 81 oficios internos a distintas áreas del H. Ayuntamiento, con el propósito de dar atención a diversos asuntos administrativos. Asimismo, se enviaron 20 oficios externos a diferentes dependencias del Estado de Hidalgo, a fin de gestionar y coordinar acciones interinstitucionales en beneficio del municipio.

Se llevó a cabo la reunión de delegados, en la que se realizó la presentación formal de los directores de área. Asimismo, se dio espacio para que cada delegado expusiera sus respectivas opiniones, las cuales fueron registradas para su análisis y seguimiento correspondiente.

Se hizo entrega de los formatos oficiales de solicitud a los delegados, con el fin de facilitar el cumplimiento de sus funciones correspondientes al ejercicio 2025.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la participación de regidores, el Secretario General, Secretario Particular, personal del Centro de Salud IMSS-Bienestar, el Oficial Mayor y la Directora del DIF Municipal. El objetivo principal de dicho encuentro fue abordar diversos asuntos de carácter administrativo y operativo relacionados con el funcionamiento del Centro de Salud IMSS-Bienestar, así como temas de coordinación con la Presidencia Municipal.

De igual forma se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración para el fortalecimiento de acciones; como traslados de pacientes (referencias y contrareferencia) en el municipio de Pisaflores, Hidalgo.

Se realizó la entrega de equipos de cómputo completos e impresoras a diversas áreas del H. Ayuntamiento de Pisaflores, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa en los servicios administrativos.

Se llevó a cabo una reunión con los delegados de los cuarteles y colonias del municipio, así como con personal de salud de la Jurisdicción Sanitaria de Jacala, con el objetivo de abordar de manera conjunta el tema del dengue. Durante el encuentro se analizaron estrategias de prevención, control y participación comunitaria, con el fin de fortalecer las acciones de combate a esta enfermedad en el municipio.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Se llevó a cabo la primera sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Pisaflores, Hidalgo, correspondiente al periodo 2024-2027. En esta sesión estuvieron presentes el Presidente Municipal, la Síndico Procurador y las y los Regidores, quienes integran la Honorable Asamblea Municipal.

Durante la sesión, se abordaron temas fundamentales para la organización del plan de trabajo de la nueva administración municipal, estableciendo lineamientos y objetivos que guiarán el desarrollo del municipio en los próximos tres años.

Asimismo, como parte del orden del día, se aprobó el nombramiento de la titular del Órgano Interno de Control, reafirmando el compromiso de la administración con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Se le autorizó al presidente municipal para la celebración de convenios y contratos con particulares e instituciones oficiales y sobre asuntos de interés público en los términos de la ley. Se aprobaron las propuestas de la integración de las comisiones del ayuntamiento.

En el orden del día se abordó el tema de las obras publicas pendientes exponiendo así un concentrado de 42 obras que no están realizadas en el ejercicio 2022.

Se aprobó la iniciativa de la ley de ingresos del 2025.

Se le aprobó al presidente municipal celebrar convenio con descuento al hospital niño DIF a un 60%  
Se aprobó la adquisición de desayunos del DIF., Se desaprobaron las pensiones.

Se le aprobó al presidente Municipal firmar el convenio de colaboración entre comisión estatal del agua y alcantarillado del estado de Hidalgo y el municipio de Pisaflores, Hidalgo.

Se formo el comité de obras Públicas asi como la facultad al presidente Municipal firmar el convenio de colaboración entre presidencia municipal y varias entidades.

Se firmo el convenio DIF, se aprobó la iniciativa de formación del comité de adquisiciones, así como la instalación del comité de adquisiciones.

Se aprobó el presupuesto de egresos 2025, Se aprobó la minuta 1: LXVI Proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 5. De la constitución Política del Estado, en materia de Derecho de la Paz.

Se aprobó la minuta 2: LXVI Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 83, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de Agricultura Sostenible.

Se aprobó la minuta 3: LXVI proyecto de decreto por que se reforman diversas disposiciones de la constitución política del estado de Hidalgo, en materia de periodos de sesiones del Congreso Estatal.

Se aprobaron los carnavales de Pisaflores 2025 y el carnaval Chalahuite 2025.

Se aprobó el comité de obras y servicios relacionados con las mismas del ayuntamiento de pisaflores, en materia federal.

Se aprobó el acuerdo económico 12 LXVI, exhorto a los 83 ayuntamientos y un concejo municipal del estado de Hidalgo, en materia de libertad de expresión. De igual manera se aprobaron los acuerdos económicos 13 LXVI, exhorto a los 83 ayuntamientos y un consejo municipal del estado de Hidalgo, en materia de anticorrupción, 14 LXVI, por el que se exhorta respetuosamente a los 84 ayuntamientos del estado de Hidalgo, en materia de seguridad social, 15 LXVI, por el que se emite resolutivo sobre el acuerdo económico por el que se exhorta a realizar esterilizaciones caninas y felinas, 16 LXVI, por el que se exhorta respetuosamente a los 84 municipios del estado de Hidalgo, en materia de paridad de género, 21 LXVI, exhorto a los 84 gobiernos municipales, en materia de eficiencia y eficacia en el gasto público, 22 LXVI, exhorto a los 84 gobiernos municipales, en materia de seguridad vial, 23 LXVI, exhorto a la secretaria de seguridad pública en el estado de Hidalgo y a sus homologas de los 84 municipios.

Se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 de Pisaflores, Hidalgo y el organigrama general del Ayuntamiento de Pisaflores, Hidalgo.

Se aprobó la celebración del Contrato de Comodato entre la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pisaflores, el cual consiste en: Dotación de acervo bibliográfico especializado en Derechos Humanos y Feminismo para el fomento de la Lectura entre Niñas, Niños y Adolescentes, para las siguientes bibliotecas públicas municipales. "Rafael Ramírez" con número de colección 2541.

Apoyo con equipo de cómputo y periféricos para la biblioteca comunitaria "Ing. Adolfo Vélez Muñoz", con número de colección 6650, ubicado en la comunidad del Rayo.

---

Se aprobó la instalación del sistema municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se aprobó la creación de comisiones faltantes, las cuales consisten en:

"Comisión de la Mejora Regulatoria", "Comisión de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas" y la Comisión de Gobernación, Bando Reglamentos y Circulares"

Se aprobó el acuerdo económico- 33 LXVI, por el cual se exhorta a las personas titulares de los 84 gobiernos municipales a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia", 37 LXVI, en materia de transporte". Se aprobó el acuerdo, 38 LXVI, por el que se exhorta a los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de administración eficiente de los recursos públicos municipales, 41 LXVI, por el que se exhorta a los 84 ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de renovación de delegaciones y subdelegaciones".

Se aprobaron los siguientes acuerdos económicos: 46 LXVI por el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos del estado de Hidalgo, en materia de recolección de residuos sólidos, 47 LXVI, "Acuerdo económico, mediante el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos del estado de Hidalgo, en materia de nomenclatura de calles, 48 LXVI, mediante el cual se exhorta a los 84 gobiernos municipales, en materia de fomento empresarial, 50 LXVI, mediante el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos en materia de seguridad vial e imagen urbana, LXVI, por el que se emite resolutivo sobre la propuesta en materia de distribución y comercialización de alimentos en las inmediaciones de los planteles escolares, 52 LXVI, por el cual se exhorta a las personas titulares de los 84 gobiernos municipales del estado de Hidalgo en materia de trato digno y respectiva intercultural, 53 LXVI, por el que se emite resolutivo sobre propuesta en materia de enfermedades raras, de urgente resolución por el que se exhorta respetuosamente a los 84 gobiernos municipales, a efecto de que en el ámbito de sus competencias implementen acciones coordinadas con el propósito de brindar seguridad a todas y todos los turistas durante el periodo de semana santa 2025 en materia de seguridad pública y protección civil", LXVI, en materia de seguridad de las escuelas.

De igual manera se aprobaron los siguientes acuerdos económicos: 33 LXVI por el cual se exhorta a las personas titulares de los 84 gobiernos municipales a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia”, 37 LXVI, en materia de transporte, 38 LXVI, por el que se exhorta a los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de administración eficiente de los recursos públicos municipales, LXVI, por el que se exhorta a los 84 ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de renovación de delegaciones y subdelegaciones.

Acuerdo económico relativo a planes municipales de desarrollo 2024- 2027”, 43 LXVI, relativo a planes municipales de desarrollo 2024-2027”, 46 LXVI por el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos del estado de Hidalgo, en materia de recolección de residuos sólidos, 47 LXVI, mediante el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos del estado de Hidalgo, en materia de nomenclatura de calles, 48 LXVI, mediante el cual se exhorta a los 84 gobiernos municipales, en materia de fomento empresarial”, LXVI, mediante el cual se exhorta a los 84 ayuntamientos en materia de seguridad vial e imagen urbana, 51 LXVI, por el que se emite resolutivo sobre la propuesta en materia de distribución y comercialización de alimentos en las inmediaciones de los planteles escolares.

Del mismo modo se aprobó el acuerdo económico- 52 LXVI, por el cual se exhorta a las personas titulares de los 84 gobiernos municipales del estado de Hidalgo en materia de trato digno y respectiva intercultural, 53 LXVI, por el que se emite resolutivo sobre propuesta en materia de enfermedades raras, 88, de urgente resolución por el que se exhorta respetuosamente a los 84 gobiernos municipales, a efecto de que en el ámbito de sus competencias implementen acciones coordinadas con el propósito de brindar seguridad a todas y todos los turistas durante el periodo de semana santa 2025 en materia de seguridad pública y protección civil. 92 LXVI, “Acuerdo económico en materia de seguridad de las escuelas.

Se aprobó la validación de la Cedula de Focalización del Programa Desayunos Escolares 2024-2025, se instalo la comisión de “Atención al Migrante”, se sanciono la Minuta- 8 LXVI, “Proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo y la fracción V del Artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de presentación de informes de las presidentas y presidentes municipales, se sanciono la Minuta- 31, “Proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de prohibición de matrimonio forzado”.

Se aprobó el acuerdo económico 64 LXVI, por el que se exhorta a los 84 ayuntamientos del estado de Hidalgo, en materia de Educación Vial, 65 LXVI, en materia de prohibición de matrimonio forzado y matrimonio infantil, 58 LXVI, por medio del cual el congreso del estado de Hidalgo exhorta a los 84 ayuntamientos del estado de Hidalgo para que, en el ejercicio de sus recursos, se apeguen a los principios que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, y realicen los procedimientos de contratación previstos en la legislación secundaria, Federal y Local, según el origen de los recursos, privilegiando las licitaciones públicas.

En cumplimiento de los trámites para la expedición de la Cartilla del Servicio Militar Nacional, correspondientes a los jóvenes de la clase 2007 y remisos, se tramitaron un total de 3 precartillas de identidad militar.

# Registro familiar

Durante este año del que se informa, expedimos 4256 actas de nacimiento, 8 de divorcio, 48 matrimonios en Oficialía 01, oficina en Presidencia Municipal de Pisalfores

Registramos 114 defunciones, 11 reconocimientos de hijos y 49 constancias de inexistencia de matrimonio, 15 constancias de inexistencia de registro, 8 registros de nacimientos extemporaneos, 271 registros de nacimiento oportuno, 11 registros de reconocimiento de hijos 17 registros de matrimonio, 87 registros de defunción, 7 inscripciones de divorcio, 4 inscripciones de doble nacionalidad de nacimiento, 98 correcciones administrativas y 1 inscripción de acta de defunción extranjera.



# Deporte municipal



Se realizó la primera liga de basquetbol varonil libre con 28 equipos inscritos dividida en dos categorías, primera y segunda fuerza con una participación total de 300 jugadores, premiando a los 4 primeros lugares de cada fuerza con trofeos, medallas, balones y efectivo. Premiación total de 42 mil pesos

Se realizó la compra de material deportivo por 11 mil pesos

Se realizó la primera liga femenil de basquetbol libre con 12 equipos inscritos y participación de 130 deportistas, premiando los 3 primeros lugares con trofeos, medallas, balones y efectivo. Premiación total de 22 mil pesos.

En el mes de septiembre 2024 realizamos torneo de rayuela y de basquetbol varonil comunitario como parte de las festividades patrias.

Realizamos el torneo de basquetbol femenil como parte de los festejos del aniversario de la revolución mexicana. Premiación total de 7 mil pesos.

En el mes de junio 2025 realizamos cuadrangular de basquetbol varonil categoría veteranos y torneo de rayuela como parte de los festejos del día del padre.

Se dio mantenimiento a la cancha de basquetbol de Pisaflores, con antiderrapante y pintura general, asi como dimos inicio de la primera escuelita de basquetbol infantil mixta.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Realizamos con éxito la primera Clínica de arbitraje de basquetbol.

Inicio de segunda liga varonil de basquetbol libre con 33 equipos participantes al momento.

Apoyo con entrenador de basquetbol para las selecciones municipales de basquetbol en la categoría femenil y varonil, participando en distintos torneos y obteniendo buenos resultados.

Apoyamos con traslado y alimentación a selección femenil municipal de basquetbol durante liga deportiva de Agua Zarca, Landa de Matamoros Querétaro.

Seguimiento y apoyo con entrenador de basquetbol en la comunidad de Tlacuilola, comunidad de La Peña y en la comunidad de El Chalahuite.

Recibimos y dimos atención a solicitudes por apoyo de arbitraje en 28 ocasiones en 15 comunidades distintas.

Se creo la primera liga de futbol soccer varonil beneficiando aproximadamente a 120 participantes y premiando los 4 primeros lugares con trofeos, medallas, balones y efectivo, asi como la Primera liga de futbol rápido varonil con una participación de 16 equipos y 180 jugadores participantes, premiando a los 4 primeros lugares con trofeos, balones y efectivo.

Realizamos la Primera liga de futbolito infantil mixto con una participación de 11 equipos y 130 niños participantes.

Inicio de una escuelita de futbol mixta con una participación de 40 alumnos entre niños y niñas. Recibimos y dimos atención a solicitudes de arbitraje en 12 ocasiones en 5 comunidades distintas.

Apoyo con arbitraje en los juegos escolares regionales de telesecundarias del municipio y en juegos magisteriales regionales en la disciplina futbol soccer.

Apoyo con traslado para la selección de futbol soccer de veteranos durante la liga de futbol en Tamazunchale SLP.

Se llevó a cabo torneo de futbolito mixto del programa "jornadas por la paz" de la mano del secretario de seguridad pública del estado.

Mantenimiento de la unidad deportiva semanalmente y también perimetral de la cancha de futbol rápido.

Realizamos varios torneos entre los que se encuentran; de basquetbol segunda fuerza en carnaval con una participación de 26 equipos, torneo de futbol infantil y juvenil en carnaval con una participación de 14 equipos, torneo de futbol rápido varonil en carnaval con una participación de 12 equipos, torneo de volei bol en carnaval con una participación de 6 equipos, exhibición de taekwondo y de box en carnaval con un total de 70 participantes en taekwondo y 32 en box, cabe mencionar que se donaron 8 uniformes de box para los participantes nativos del municipio, entrega de cinturones a los ganadores de box y entrega de medallas de taekwondo a los participantes, torneo de futbol rápido femenil en carnaval con una participación de 7 equipos.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Así como los torneos de basquetbol mixto infantil y juvenil en carnaval con una participación de 28 equipos, torneo de basquetbol veteranos en carnaval con una participación de 12 equipos, torneo de rayuela en carnaval con la participación de 32 personas, torneo de futbol soccer varonil en carnaval con la participación de 4 equipos, torneo de basquetbol femenino en carnaval con la participación de 9 equipos, torneo de basquetbol varonil primera fuerza en carnaval con la participación de 5 equipos y arbitraje profesional.

Efectuamos el cuadrangular de futbol soccer veteranos y arbitraje profesional y el torneo de voleibol mixta para motivar a equipos para inscribirse en la liga municipal.

Pintamos la cancha para practicar voleibol y elaboración de postes para colocación de red.

Se efectuaron los siguientes torneos en la comunidad de la Peña, en la fiesta patronal; torneo de futbol mixto infantil, torneo de futbol rápido varonil, torneo de basquetbol varonil comunitario, torneo de basquetbol femenino comunitario y el torneo de basquetbol veteranos.

De igual manera realizamos los torneos de basquetbol segunda fuerza y juvenil de carnaval chalahuite 2025.

Apoyamos con arbitraje en los torneos de semana santa en El Limoncito, y en distintas escuelas telesecundarias del municipio,

Durante este año de trabajo tuvimos visitas muy importantes para el deporte en nuestro municipio como fue el caso del profesor Oscar Pérez Rojas mejor conocido como "el conejo Pérez" exfutbolista profesional y seleccionado nacional, ahora Director Estatal del Instituto del Deporte en Hidalgo que nos visitó en el mes de diciembre 2024, quien dio un emotivo mensaje y nos invitó a seguir trabajando con empeño y dedicación.

También tuvimos la fortuna de que nos visitaran boxeadores profesionales como fue el caso de Mariana "la barbi Juárez", "la pequeña Lulu Juárez", Rafael Márquez, Érick Badillo y Enrique Sánchez durante el marco del carnaval Pisaflores 2025 en el mes de abril, quienes dieron vida a la exhibición de box amateur y dieron un mensaje de inspiración deportiva.





# Turismo municipal

Se asistió al evento "Cool tourizate al estilo Hidalgo", donde se llevó a cabo una muestra gastronómica, turística, cultural y artesanal de Pisaflores que se presentó en el evento con el fin de dar a conocer el municipio.

Elaboración de un horno monumental de 8 metros, como parte del proyecto "El Zacahuil Gigante", con motivo del día de muertos, que consistió en explicar el proceso de elaboración y preparar un zacahuil de 8 metros para introducirse en el horno monumental y al día siguiente, repartirlo para que la población pudiera degustar un platillo típico de día de muertos y del municipio; donde estuvo presente la secretaria de Turismo del Estado Liz Quintanar.

Elaboración de cestos ecológicos a base de botellas, en coordinación con el área de Ecología se realizó una actividad para promover el reciclaje, que consistió en la elaboración de cestos ecológicos a base de botellas con apoyo de los alumnos del municipio; los cestos elaborados fueron presentados en un domingo cultural y se colocaron en la plaza Juárez.

Se organizó la participación de grupos de carnavaleros, en el Carnaval Pisaflores 2025, durante la semana de Carnaval que fue del 20 al 27 de abril del 2025, se coordinó la participación de los tradicionales viejos carnavaleros, lo que incluyó el desfile inaugural del Carnaval, su participación todas las noches, el paseo de la viuda y el gabinote, la quema del gabinote y la lectura del testamento.

Se creó la página de Facebook Turismo Pisaflores, actualmente cuenta con más de 5,000 seguidores; a través de esta plataforma, se difunden los atractivos turísticos, naturales y culturales de nuestro municipio, con el propósito de promover la identidad local y fortalecer el desarrollo turístico del municipio.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Se grabaron y publicaron 55 videos en la página de Turismo, donde se destacaron costumbres y tradiciones, domingos de plaza, eventos, hermosos paisajes y lugares naturales, entre otros.

Se visitaron 21 lugares del municipio, con el objetivo de explorar, conocer y documentar Pisaflores; estas visitas permitieron identificar y resaltar los atractivos más destacados, así como promover el turismo local y fomentar el aprecio por nuestro municipio.

Se realizó la cobertura fotográfica y videográfica en 13 eventos, con el objetivo de documentar, preservar y promover nuestras tradiciones, costumbres y celebraciones comunitarias.

Sostuvimos una reunión virtual con la Lic. Liz Quintanar Secretaria de Turismo del Estado, la Lic. Viridiana Nájera, el Arq. Zarco y los directores de Turismo de cada municipio del estado con el propósito de tener trabajar en conjunto y dar realce a todos los municipios que conforman Hidalgo.

Organizamos y participamos en el curso "Diseño de Experiencias de Ecoturismo" en el Parque Ecoturístico La Joya, que formó parte del programa de profesionalización y certificación turística 2024. También participaron prestadores de servicios y personal de turismo de los municipios vecinos, como La Misión y Chapulhuacán.

Acudimos a Pacula Hidalgo para recibir un diagnóstico de potencial turístico regional de Pisaflores, que nos entregó personalmente el gobernador Julio Menchaca y la Secretaria de Turismo del estado. Se asistió a Real del Monte, donde nos reunimos con la secretaria de Turismo Liz Quintanar, personal de turismo del estado y directores de Turismo de varios municipios de Hidalgo, para recibir una capacitación sobre comités de prestadores de servicios.

Tuvimos la visita de la Secretaria de Turismo, Liz Quintanar, quien grabó un video para su página en Pisaflores, mostrando el altar y el horno monumental, lo que nos brindó promoción en todo el estado.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



De igual manera nos visito el Subsecretario de Turismo, Salvador Navarrete Zorrilla quien estuvo presente en el cierre del curso "Diseño de Experiencias de Ecoturismo".

También tuvimos la presencia del personal de Turismo del estado y la Doctora alemana Karola Kippman experta en turismo, quienes visitaron lugares con potencial turístico del municipio y nos aportó múltiples conocimientos enfocados al rubro del turismo rural.

Relatos de mi pueblo, es un proyecto que consistió en recabar historias de cada una de las comunidades de Pisaflores, con el propósito de preservar y difundir nuestra rica herencia cultural; al dar voz a nuestros relatos, promovemos el orgullo local y contribuimos al enriquecimiento del patrimonio cultural de Pisaflores. Hasta la fecha, hemos publicado cinco relatos: La culebra, Iglesia de Casas Viejas, Relato de la Peña, El pilar de Moctezuma y La Cueva del muerto.

Un prestador por un día, a través de este proyecto, se buscó atraer a más visitantes, fomentar el consumo local y apoyar a los prestadores de servicios de nuestra comunidad, creando un entorno turístico vibrante y sostenible que beneficie a todos los involucrados. Se promocionaron 22 prestadores de servicios entre los que se encuentran; Hotel López, Comedor Doña Bocha, Comida china, Huitzil, Ayame pelón camarón, Comedor Pisaflores, Posada Guerrero, Restaurant La Poza, Café Dionicio, Cabañas La Joya, La Terraza, Curaditos Don Félix., Curaditos La Barrica, Delicious Pizza, Súper Alitas., Zumos sushi y teriyaki, Cocina tradicional Sierra Huasteca, Rancho Los Vargas, Iglús temáticos la joya, Palapa El Limoncito, MVM sublimación y La Palapa.

Iniciamos el programa apoya lo local y valora su esfuerzo sin regatear, consistió en promocionar a los campesinos que los domingos de plaza venden sus productos cultivados por ellos mismos. Hasta la fecha, hemos promocionado a tres destacados campesinos, el Señor Julián Rubio, Tello Trejo y la Señora Ricarda Chávez Rubio, al dar visibilidad a sus productos, buscamos apoyar a los agricultores locales, fomentar el consumo local y fortalecer la economía de nuestra comunidad.

De igual manera creamos el programa apoya lo local, disfruta lo artesanal, este proyecto consistió en promocionar a los artesanos del municipio, con el objetivo de resaltar y valorar su trabajo y creatividad. Hasta la fecha, hemos promocionado a cuatro talentosos artesanos: Cantaritos pintados y cuadros con piedras, Artesana Olga Tapia, máscaras carnavaleras de yeso de Artesana Yane Morán, máscaras de carnaval - Artesano Oswaldo Gudiño, Artesanías de madera - Juan Guerrero.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

## Conciliador municipal

En total se realizaron 234 contratos de donación, de compra y venta, y de arrendamiento del municipio, los cuales fueron 80 contratos de arrendamiento del municipio, 8 particulares, 24 contratos de compra y venta y 5 de donación.

Actualmente se reciben pensiones alimenticias mismas que fueron asignadas por el juez conciliador en las audiencias en común acuerdo con madres y padres u tutor de los menores de edad, en total se recibieron 136 pensiones y se entregaron con su respectivo recibo firmado por ambas partes y sellado y firmado por el juez conciliador.

Se han elaborado 7 constancias de extravió de documentos personales y 17 cartas compromiso de pago.

Se atendieron 195 audiencias conciliatorias, se hicieron 140 actas de acuerdos, de pensión alimenticias, acuerdos de reparación de daños, también por concepto de deudas y acuerdo de respeto entre particulares.

Se recibieron 99 puestas a disposición de las cuales 47 fueron por parte de seguridad pública, 22 por parte de policía estatal y 30 de motocicletas infractores al bando de policía se sancionaron a las personas infractoras de la siguiente manera: 14 con arresto por 36 horas, 82 con multa y 3 ingresados a centro de rehabilitación.



# Correspondencia

La unidad de correspondencia tiene como objetivo brindar un buen servicio a la población por que a pesar de todos los adelantos tecnológicos de nuestra sociedad como son las redes sociales y contrario a lo que se pudiera creer el servicio postal aún sigue vigente y con cierta fuerza en nuestra sociedad de manera clara vamos a analizar y a la vez informar de que manera se ha venido trabajando durante este año 2025, así como que la correspondencia y paquetería que llegan a nuestro municipio sea de manera rápida y eficaz.

Por lo tanto, para trabajar la unidad de correspondencia, había que conocer geográficamente la ubicación de cada una de las agencias de correos, en el primer lugar tenemos la agencia de la cabecera municipal que es a donde llega casi toda la correspondencia y paquetería la cual esta atendida por el C.Rodolfo Duran Luna, para de ahí repartir parte de esta correspondencia y paquetería.

A la agencia de la localidad del rayo la cual atiende la C.Bianca Hernandez Olguin, y el resto lo recibe la C.Elsa Ruiz Castellanos quien atiende la agencia de correos de la localidad de Chalahuite, de igual manera tenemos también a la agencia de la Arena la cual atiende la C.Ma. Guadalupe Cruz Rodriguez.

Se han buscado alternativas para mejorar las condiciones del servicio, se optó por cambiar este servicio a la delegación municipal, contando con el apoyo del delegado municipal y autoridades de nuestro municipio.

En el caso de la Arena ahí al recibir la correspondencia la reparten en motocicleta ya que hay localidades muy distantes como San Vicente, El Amolar, Zapotal de moras o Plan de Zapotal, Y por este medio es mucho más económico además de ahorrarse mucho tiempo en el traslado.

En el Rayo y Chalahuite las agentes hacen su trabajo caminando y cuando hay que salir a localidades lejanas se van en un vehículo.

Entre el tipo de correspondencia más común que se entrega son las cartas, estados financieros que envían los diferentes bancos nacionales y extranjeros, publicidad de diversos objetos: libros, revistas y libros religiosos de diferentes doctrinas.

En cuanto a paquetería de medicamentos, ropa, calzado, electrodomésticos (planchas, licuadoras, tostadoras, ventiladores, etc.) y el tiempo promedio de entrega es de tres días y las localidades que más reciben paquetería son La Peña, El Rayo o Tlacuilola, La Arena y el Durazno y los cuarteles son Allende, Escamilla.

Se ha trabajado con el envío de productos no perecederos como lo son el chile, cacahuete, frituras en bolsa, medicamentos de patente, medicina herbolaria, etc.

# Archivo

Asistencia a Reunión Regional de Archivos de la Región IX Sierra Gorda, denominada "Jornadas Intensivas de capacitación Introdutoria a las Nuevas Obligaciones de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo", bajo el contexto del Sistema Estatal Anticorrupción".

Se participo en la Primera Reunión Informativa para dar a conocer el Plan de Trabajo.

Integración del Comité Sistema Institucional de Archivo (SIA) y del Grupo Interdisciplinario (GID).

Elaboración de Actas Circunstanciadas de Hechos y elaboración de informe al PADA (Programa Anual de Desarrollo Archivístico) 2024, así como la elaboración del PADA (Programa Anual de Desarrollo Archivístico) 2025.



Se realizó el cotejo documental a nivel caja del área de concentración, la incorporación de evidencias al portafolio y la elaboración de la estructura orgánica Municipal,

Participamos en la Segunda reunión informativa en materia de archivos.

# Sistemas

Se dio mantenimiento correctivo a 28 a equipos de cómputo y a impresoras así como 17 instalaciones de antivirus en diferentes oficinas del Ayuntamiento.

Se realizaron 12 Instalaciones de cableado de red para conexión a internet, 18 instalaciones de sistemas operativos (Windows 10 y 11) en diferentes áreas, 27 Instalaciones y activaciones de paquetería office 2016 y 365, 13 instalaciones de equipos de cómputo nuevos.

Se realizaron 16 recuperaciones de documentos de diferentes áreas de esta administración así como la instalación de 1 TP-Link, 1 Router, 7 switch.

# IER INFORME PISAFLORES

## Cuarto capítulo: Transparencia y rendición de cuentas

La rendición de cuentas no sólo debe ser un ejercicio obligatorio para cada gobernante, sino una herramienta de corresponsabilidad con el pueblo, en donde la corrupción no tenga cabida y la correcta aplicación de los recursos públicos, sea una práctica común.

Con esos principios nos hemos conducido en Pisaflores, pues si bien existe una legislación que castiga cualquier conducta corrupta en servidores públicos, las y los habitantes también deben ser parte de esta nueva cultura de conciencia social.

Según la organización Transparencia Internacional, la lucha contra la corrupción se ha convertido en una característica de muchas reformas gubernamentales importantes. Hoy en día existe un amplio conocimiento del tema, tanto en el sector público, como en el privado. Sin embargo, para erradicarla debemos ser vigilantes de lo que sucede a nuestro alrededor para actuar en consecuencia y el control ciudadano sea la mejor herramienta.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



# Transparencia

Durante mi administración me siento orgulloso ya que nuestro municipio obtuvo varias veces una calificación de 100 por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. La transparencia en nuestro trabajo y la rendición de cuentas siempre será la base fundamental de las acciones que realiza cada día el H. Ayuntamiento. Esto también es parte del cariño y la pasión de lo que hacemos por nuestra gente.

Se participo en la capacitación del plan DAI en la ciudad der Pachuca en las instalaciones del ITAHI, la actividad se realizó una sola vez, con la participación de dos personas del área de Transparencia.

De manera continua, se trabajó en oficina con la atención y respuesta a solicitudes de información, así como la elaboración de diversos documentos requeridos por otras áreas.

Se realizó la primera sesión para la formación del Comité de la Unidad de Transparencia en las instalaciones de PAMAR. Esta sesión tuvo por objeto establecer las bases operativas del comité, así como designar formalmente a los integrantes.

Se asistió a una capacitación organizada por personal del Gobierno del Estado, con el objetivo de reforzar los procesos relacionados con la transparencia y el acceso a la información pública.

Se realizó una capacitación sobre uso de la plataforma (PNT) a; DIF, Contraloría, Tesorería, Reglamentos y Espectáculos y Oficialía Mayor.

De manera continua, se trabajó en oficina con llenado de formatos que se cargan en plataforma.

Se realizó supervisión de avances de llenado de formatos para carga de información a plataforma, a algunas áreas. Como también la capacitación a las áreas para subir formatos a plataforma y resolución de dudas.

Se llevó a cabo la carga de información de algunas áreas a la plataforma.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Se participó en diversas capacitaciones virtuales impartidas por asesores del Instituto ITAIH, enfocadas en: Elaboración del POA 2025, manejo de la plataforma ITAIH, Actualizaciones en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Actualizaciones de la plataforma del ITAIH.

Visita presencial de asesor de transparencia para brindar atención a diferentes áreas sobre el correcto llenado de formatos y dudas operativas.

Revisión de papelería entregada por las áreas, donde se verificó que la documentación física de las unidades administrativas estuviera completa y conforme a lo requerido por el trimestre.

Se llevó a cabo reunión de Comité de Transparencia, donde se informó de las actividades realizadas durante el trimestre reportado.

Se atendió con asesoramiento a área de oficialía mayor para carga a PNT así como también realizamos acompañamiento a área de secretaria general, obras públicas y Dif para carga de información con asesor de transparencia.

Se participó en dos capacitaciones virtuales con la empresa Infrush para verificación de actualización de página oficial del municipio y reunión virtual con ITAIH.

Se revisaron y cargaron formatos de diferentes áreas para el 4to trimestre en la plataforma PNT, asegurando la exactitud y completitud de la información.

Se dio respuesta a Solicitudes de Información:

Se recibieron y respondieron solicitudes de información vía PNT, garantizando la atención oportuna y precisa a las necesidades de los ciudadanos.

Se dio seguimiento a las solicitudes y se proporcionó la información solicitada, asegurando la transparencia y la accesibilidad a la información pública.

Se elaboraron y enviaron los Informes, donde se recopiló y analizó la información necesaria para elaborar el informe, garantizando la calidad y precisión de la información presentada.

Se realizó y envió informe mensual a ITAIH, cumpliendo con los requisitos y plazos establecidos para la presentación de informes.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Se realizó carga de PADA 2025 y otra información en la página oficial del municipio, actualizando la información disponible para los ciudadanos y promoviendo la transparencia y la accesibilidad.

Se actualizó la información en la página web del municipio, asegurando que la información sea precisa y esté disponible para consulta pública.

Se participó en reunión con el comité de transparencia fortaleciendo la colaboración y el intercambio de experiencias en materia de transparencia.

Se participó en diferentes seminarios : "pasivos contingentes" y "la nueva gestión pública municipal": innovación, eficiencia y desarrollo sostenible.

Se participó en el curso "El municipio y sus obligaciones en transparencia" en el congreso del estado impartido por el Idefom.

Se participó en seminarios "gestión administrativa, finanzas y fondos federales, "Casos Prácticos SIPC" y "Ya tenemos el PMD gestión pública con propósito".

Se participó en reuniones de seguimiento con áreas de contraloría, archivo, planeación y secretaria general, reunión de seguimiento de página y en la 3ra sesión ordinaria de Comité de Transparencia, discutiendo y resolviendo asuntos relacionados con la transparencia y rendición de cuentas.

Se atendió solicitud de información recibida vía plataforma PNT, garantizando la atención oportuna y precisa a las necesidades de los ciudadanos y la solicitud de información, asegurando la transparencia y la accesibilidad a la información pública.

Se giraron oficios a áreas encargadas de carga de información del 1er trimestre 2025, asegurando la recopilación de información necesaria para la transparencia y la rendición de cuentas.

Se trabajó en conjunto con áreas de DIF, Secretaria General, Reglamentos y Espectáculos para carga de información de primer trimestre 2025, colaborando en la gestión y seguimiento de la información.

Se realizó carga de información del área de transparencia de primer trimestre 2025, actualizando la información disponible para los ciudadanos y promoviendo la transparencia y la accesibilidad.

Se terminó carga de información respectiva a primer trimestre 2025, asegurando la completitud y precisión de la información.

Se atienden solicitudes de información vía PNT, garantizando la atención oportuna y precisa a las necesidades de los ciudadanos.

Se atendió solicitud de información vía PNT, asegurando la transparencia y la accesibilidad a la información pública.

Se participó en diferentes seminarios y reuniones; "Los retos de la implementación de la presupuestación basada en resultados en los gobiernos municipales", "Cuadro general de clasificación archivística y cédulas de alineación de funciones", "Declaración Patrimonial", "Importancia de la adopción de la Cultura de la Integridad en el Servicio Público Municipal", "La Mejora Continua de los Procesos Administrativos Institucionales" y "Aspectos Básicos de las Auditorías Internas".

Se asistió a reunión de jornadas por la paz en el municipio de Chapulhuacán, a la reunión de trabajo y capacitación de datos personales a Pachuca a las instalaciones de ITAIH, se asistió a reunión "Diálogos por la democracia y la justicia electoral" en el municipio de Chapulhuacán así como a reunión del área de archivo.

Se atendió a persona que solicitó información y se llenó su solicitud en PNT, así como a una persona que solicitó información y se le entregó respuesta y solicitud de información y se pasó a secretaria general.

Participamos en diferentes seminarios: "Catálogo de disposición documental", "Bitácora convencional", "Observaciones de la Cuenta Pública 2023", "Bitácora Electrónica", "Observaciones Declaración Patrimonial" y "Reformas a la Ley General de Transparencia".

Se entregaron oficios a diferentes áreas del H. ayuntamiento para reunir información y realizar el aviso de privacidad de las diferentes áreas que lo requieran.

Se realizó y envió informe mensual a ITAIH, donde se carga de contratos de obra pública a página oficial del municipio, e trabaja en avisos de privacidad de las áreas y se responde cuestionario de INEGI correspondiente al área de transparencia.

Se asistió a reunión con personal de INEGI como enlace municipal.

Se recibió al personal de INEGI y se convocó a áreas que entregan primera y segunda fase de cuestionario.

Se participó en diferentes seminarios: "Manejo del sistema de control, administración y fiscalización de los recursos del gasto federalizado SICAF", "Elementos formales del derecho disciplinario y la fase investigativa de la sustanciación del derecho disciplinario".

Se atendieron solicitudes de información vía PNT y dio respuesta a solicitudes de información.

Se participa en curso virtual "gestión documental y archivística municipal" impartido por el IDEFOM.

Visita de asesor y se hacen mejoras en la página oficial del municipio.

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas no sólo debe ser un ejercicio obligatorio para cada gobernante, sino una herramienta de corresponsabilidad con el pueblo, en donde la corrupción no tenga cabida y la correcta aplicación de los recursos públicos, sea una práctica común.

Con esos principios nos hemos conducido en Pisaflores, pues si bien existe una legislación que castiga cualquier conducta corrupta en servidores públicos, las y los habitantes también deben ser parte de esta nueva cultura de conciencia social.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Según la organización Transparencia Internacional, la lucha contra la corrupción se ha convertido en una característica de muchas reformas gubernamentales importantes. Hoy en día existe un amplio conocimiento del tema, tanto en el sector público, como en el privado. Sin embargo, para erradicarla debemos ser vigilantes de lo que sucede a nuestro alrededor para actuar en consecuencia y el control ciudadano sea la mejor herramienta.



Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Contraloría

El Órgano Interno de Control, en el marco de sus atribuciones, ha desarrollado acciones orientadas a garantizar el uso eficiente, transparente y legal de los recursos públicos, así como a promover la integridad y el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, fomentando la confianza ciudadana en el gobierno municipal.

La actuación de este órgano está fundamentada en el artículo 106 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, teniendo actividades como:

Seguimiento a observaciones derivadas de revisiones internas y externas (ASF, ASEH, Archivo del Estado etc.)

Participación en la Entrega-Recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Evaluaciones de programas y proyectos financiados con recursos municipales y federales.

Vinculación con otras dependencias para mejoras administrativas y de control interno.

Asistimos a las Reuniones de la Región VII de la Comisión de Contralores Estado - Municipio.

Creación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional "COCODI".

Control de legalidad de los actos de la Administración Pública y participación en la renovación de la normativa Municipal.

Se cumplió con la totalidad de las Declaraciones Patrimoniales tanto de Inicio como de Modificación, teniendo reconocimiento por parte de la Contraloría como Municipio Cumplido.

Fiscalización del ingreso y la inversión de los fondos fiscales, municipales y de los demás organismos y servicios que determinen las leyes con acciones como Cortes de Caja.

Presentación al Ayuntamiento un plan de auditoría anual.

Conformación de las autoridades Investigadora, Substanciadora y Resolutora en cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para tener un correcto cauce legal de los procedimientos administrativos.

Modernización de procesos administrativos internos.

Estrategias de fortalecimiento administrativo para el siguiente ejercicio.

Campañas de concientización sobre integridad y prevención de corrupción.

Se iniciaron dos expedientes administrativos que se encuentran en fase de investigación.

# Planeación

A través del área de Planeación y Desarrollo Municipal, se realizó el diagnóstico del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), del cual obtuvimos la calificación: Medio-alto.

Para la implementación del Presupuesto Basado En Resultados (PBR), capacitamos a todas las áreas administrativas del ayuntamiento de Pisaflores, lo cual, sin duda, traerá más beneficios para nuestra población.

Se realizaron dos sesiones extraordinarias de de COPLADEM una para el Plan Municipal y otra de Obras públicas y una sesión ordinaria para la integración de la agenda verde.

Se instaló el Comité de Mejora Regulatoria.

# Tesorería

El ejercicio de la rendición de cuentas a la ciudadanía se ha convertido para el Ayuntamiento del Municipio de Pisaflores, Hidalgo, en una práctica obligada, no solo porque deriva de un compromiso ineludible que debemos cumplir como autoridad, sino también porque tenemos el firme convencimiento de que la transparencia y racionalidad en el destino de los recursos públicos fortalece la convivencia armónica, social y democrática de los Pisafloreses y legitima nuestro desempeño como autoridad.

Finanzas sanas y transparentes han sido desde el inicio de esta gestión Pública, una de las acciones fundamentales para nuestro gobierno, lo que ha permitido llevar a cabo la implementación de una Política Económica Municipal debidamente planificada, dentro de un marco de equidad, honestidad e integridad en el ejercicio de los recursos públicos y apegada al marco del derecho, aplicando los recursos públicos asignados a nuestro Municipio a la realización de obras que beneficiaron al mayor número posible de habitantes, dando aún, mayor importancia a aquellas que favorecieron a los sectores más vulnerables y desprotegidos del Municipio. Del 05 de Septiembre del 2024 al 31 de Julio de 2025, la recaudación de los diversos rubros de ingresos se realizó en base a los conceptos, montos y plazos establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y en las Tasas, Cuotas y Tarifas aprobadas para el año 2025.

En congruencia con los resultados presentados durante el primer año y en cumplimiento de los Artículos 115, fracción II de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, se presenta el informe de avance de gestión financiera el cual, presenta información financiera acumulada para el periodo Septiembre 2024-Julio 2025 y las principales actividades y obras que se llevaron a cabo durante los 12 meses del año, con base en los ejes rectores del plan municipal de desarrollo 2024-2027.

Por cuanto a la Recaudación y a las Participaciones y Aportaciones federales recibidas del 05 de Septiembre al 31 de Julio por la Administración Municipal en el ejercicio 2025, suman la cantidad de \$ \$122,096,673.67 (ciento veintidos millones noventa y seis mil seiscientos setenta y tres pesos 67/100 M.N.), las cuales son desglosadas de la siguiente forma:

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



## Recursos propios:

REPO		
Cantidad	Descripción	Importe
2079	Pagos del Impuesto Predial	836,855.14
788	Constancias otorgadas	54,284.80
53	Actos del registro civil	15,849.00
12	Servicio de drenaje	11,463.00
3233	Certificaciones otorgadas	322,138.00
98	Registro de fierros y marcas de herrar	6,240.00
78	Autorizaciones y licencias diversas	45,748.00
69	Multas a infractores del Bando de policia	63,850.00
3	Diversiones y espectaculos publicos	1,400.00
83	Pagos por Usufructo de bienes propiedad del municipio	31,232.10
92	Traslacion de dominio	26,604.00
113	Certificaciones y avaluos otorgadas	88,935.20
1185	Expedicion de tarjetas otorgadas	66,502.40
39	Plaza y uso de mercado	19,163.00
58	Constancia de no afectacion areas verdes	7,040.80
25	Conexión de agua potable	12,886.00
11	Permiso especial para venta de bebidas	5,269.00
32	Supervision de obra publica	225,911.76
4	Ecologia	116,986.00
1	Alineamiento, deslinde y nomenclatura	395.30
200	Usuarios que pagaron agua potable	42,299.96
154	Otros ingresos	256,403.98
<b>TOTAL</b>		<b>\$2,257,457.44</b>

## Por participaciones estatales

Fondo General de Participaciones	\$34,576,932.06
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabacos)	\$608,099.32
Incentivo del Impuesto Especial sobre producción y Servicios (Gasolina-Diésel) (IEPS GASOLINA)	\$481,171.23
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$1,551,619.87
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	\$11,068,617.70
Fondo de compensación	\$649,558.78
Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (CISAN)	\$48,660.34
ISR	\$61,599.71
Fondo del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	\$436,897.54
<b>TOTAL</b>	<b>\$49,483,156.55</b>

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

## Por aportaciones federales:

Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	\$17,888,799.68
	\$52,467,260.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$70,356,059.68</b>

Cumpliendo con la obligación Constitucional en el Ejercicio Honesto y Transparente de los Recursos públicos asignados al Municipio y en la conformación, solventación y entrega en tiempo y forma de la Cuenta Pública Municipal a la AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO, se dio cuenta de los siguientes Egresos:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Servicios generales	\$3,138,515.16
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$94,802.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,307,638.00
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$ 15,389,849.06</b>

<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>\$ 97,614,099.78</b>
---	-------------------------

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Fondo de Fomento Municipal	Materiales y suministros	\$1,113,639.48
Fondo de Fomento Municipal	Servicios generales	\$3,731,291.43
Fondo de Fomento Municipal	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$2,845,828.90
Fondo de Fomento Municipal	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,778,139.15
Fondo de Fomento Municipal	Inversion pública	\$0.00
<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$ 12,527,722.28</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Fondo de Fiscalización Y Recaudación	Servicios personales	\$183,956.76
Fondo de Fiscalización Y Recaudación	Materiales y suministros	\$225,363.23
Fondo de Fiscalización Y Recaudación	Servicios generales	\$448,806.04
Fondo de Fiscalización Y Recaudación	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$46,148.00
Fondo de Fiscalización Y Recaudación	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$ 904,274.03</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Fondo De Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Servicios personales	\$5,539.67
Fondo De Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Materiales y suministros	\$18,207.05
Fondo De Compensación sel Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Servicios generales	\$1,772.78
Fondo De Compensación sel Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$ 25,519.50</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Servicios personales	\$111,392.63
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Materiales y suministros	\$65,018.50
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Servicios generales	\$127,494.62
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$ 303,905.75</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Fondo de Compensacion	Servicios personales	\$70,624.80

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Fondo de Compensacion	Materiales y suministros	\$121,888.11
Fondo de Compensacion	Servicios generales	\$202,259.74
Fondo de Compensacion	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$21,634.01
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACION</b>		<b>\$ 416,406.66</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Impuesto Sobre la Renta por la Enajenacion de Bienes Inmuebles	Servicios personales	\$25,748.33
Impuesto Sobre la Renta por la Enajenacion de Bienes Inmuebles	Materiales y suministros	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta por la Enajenacion de Bienes Inmuebles	Servicios generales	\$910.60
Impuesto Sobre la Renta por la Enajenacion de Bienes Inmuebles	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES</b>		<b>\$ 26,658.93</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Participación por la Recaudación Obtenida de Impuesto sobre la Renta Enterado a la Federación	Materiales y suministros	\$0.00
Participación por la Recaudación Obtenida de Impuesto sobre la Renta Enterado a la Federación	Servicios generales	\$0.00
Participación por la Recaudación Obtenida de Impuesto sobre la Renta Enterado a la Federación	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
Participación por la Recaudación Obtenida de Impuesto sobre la Renta Enterado a la Federación	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$ -</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Servicios personales	\$56,482.92
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Materiales y suministros	\$47,341.95

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**



Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Servicios generales	\$156,178.34
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$40,944.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$ 300,947.21</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Incentivo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	Servicios personales	\$121,059.10
Incentivo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	Materiales y suministros	\$70,934.48
Incentivo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	Servicios generales	\$51,938.36
Incentivo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$46,070.00
<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>\$ 290,001.94</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Inversión pública	\$33,530,238.18
<b>TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$ 33,530,238.18</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Fondo de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera	Inversión pública	\$244,755.00
<b>TOTAL DE FONDO DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA</b>		<b>\$ 244,755.00</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Servicios personales	\$7,651,721.45
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Materiales y suministros	\$3,197,172.45

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Servicios generales	\$3,138,515.16
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$94,802.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,307,638.00
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$ 15,389,849.06</b>

<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>\$ 97,614,099.78</b>
---	-------------------------

La Tesorería Municipal es la Dependencia del Ayuntamiento encargada de la Administración de los recursos propios y de las participaciones que otorga el Gobierno Estatal para gasto de operación y para el Convenio Municipal de Desarrollo Social. La Tesorería Municipal se encargó de llevar el control de los recursos financieros, a través de los informes trimestrales de la cuenta pública correspondiente que fueron puestos a consideración del Honorable Congreso del Estado. La revisión de la cuenta pública 2024 del Municipio de Pisaflores, Hgo., se realizó con el fin de evaluar los resultados de la gestión financiera; comprobar que la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos se ajustaron a la legalidad, en apego a los criterios del presupuesto aprobado y si no causaron daños o perjuicios en contra de la Hacienda Pública del Municipio de Pisaflores Hidalgo, así como verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los planes y programas correspondientes, es por eso que fuimos auditados por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo el mes de Mayo del año en curso y de la obtención del informe de observaciones está en proceso de solventación.

Donde hay  
**voluntad, hay servicio**

# Catastro

---

Se realizaron 106 avalúos catastrales de predios en las distintas comunidades de Pisaflores. Así mismo, realizamos 88 traslados de dominio durante esta administración.

En el mismo periodo, se dieron de alta 50 cuentas prediales de propietarios de predios de las distintas comunidades del municipio; que se pusieron al corriente con sus pagos.

De igual manera se dieron 236 asesorías jurídicas y 23 trámites de escrituras públicas.

## Reglamentos y espectáculos

Se expidieron un total de 164 licencias comerciales de diferentes establecimientos.

Actualmente se han autorizado 79 permisos para diferentes comunidades del municipio, para sus eventos sociales.

Se apoyó con el trámite de 9 escrituras públicas ante el notario público a diferentes personas de este municipio lo cual 4 ya fueron entregadas a sus propietarios.

Se apoyó en total con 236 asesorías jurídicas como acompañamiento a ciudadanos ante el ministerio público, el seguimiento de carpetas de investigación, divorcios, guarda y custodia, pensión de alimentos, canalización a personas a centros de rehabilitación y tramites de escrituración.



# Oficialía mayor

En el área llevamos acabo altas del personal las cual se recibe documentación que solicite las personas para laborar se les entrega los requisitos para ingresar a laborar se recibe expediente completo y se consulta con el presidente para su aprobación si es aprobada por el presidente se asigna en un área correspondiente, se entrega la documentación al área de contabilidad para su alta correspondiente y generación de su pago.

Durante este periodo se dieron de alta 45 empleados que se asignaron a diferentes áreas cubriendo espacios de personal que se dio de baja por motivos personales.

En nuestra área llevamos el parque vehicular en el cual están los vehículos con los que cuenta la administración y se tiene un archivo con copias de cada uno de los vehículos a estos vehículos se les da mantenimiento para tenerlos en buenas condiciones y se puedan generar los traslados del personal de las diferentes áreas y poder darles solución a las actividades en comunidad y y/o traslados de enfermos o personal de las áreas, se realiza una solicitud se le lleva a tesorería para la generación del vale se lleva el vehículo con el mecánico o eléctrico para el mantenimiento correspondiente y se solicita las fotos de comprobación del mecánico donde se realiza el trabajo y se pasa a tesorería para la comprobación para ser comprobado el vale del material.

Dentro del año que conforma de septiembre del 2024 a julio del 2025 se realizaron mantenimientos de vehículos entre ellas también algunas reparaciones y refecciones que se solicitaron para los vehículos de presidencia y dif municipal se vio autorización y a continuación se escribe los carros que se realizaron el servicio.